



**Magíster En Educación
mención Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

Profesor: Rocío Riffo San Martín

Alumno: Sebastián Peña Perdiguero

Panguipulli – Chile, mayo de 2021



Índice

Contenido	Página
Resumen	3
Introducción	3
Marco Teórico	4
Marco Contextual	12
Diagnóstico institucional	15
Análisis de resultados	33
Plan de Mejoramiento	45
Bibliografía	84
Anexos	85



Resumen

La presente investigación se enmarca en el proceso de obtención del grado de Magíster en Educación mención Gestión de Calidad, en el cual se realizará un abordaje teórica y práctica del Diagnóstico Institucional y posterior creación de un Plan de Mejoramiento Educacional, a partir del Proyecto Educativo Institucional del Liceo People Help People, de la ciudad y comuna Panguipulli, región de Los Ríos.

El diagnóstico fue realizado en base a la situación actual del establecimiento, especialmente en el contexto actual de CODIV19, debido a que mucho de lo que estaba establecido debió ser modificado en pos de nuestros alumnos y alumnas, además del quehacer diario en el aspecto técnico pedagógico observado, y en base a esto, establecer un Plan de Mejoramiento Educacional para la labor docente, en pos de los estudiantes y comunidad educativa, en esta ocasión, por un año escolar.

Introducción

En el presente documento se establece el diagnóstico del Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli, respecto de sus mejoras para el año 2021; todo dentro del trabajo realizado con el equipo de gestión, dirección, convivencia escolar y docentes del establecimiento, desde la aplicación de pauta de evaluación a la institución, la identificación de puntos críticos y la aplicación de estrategias de mejoramiento, cabe destacar que todos los puntos críticos se han dado en consecuencia de la situación actual que afecta a la comunidad en el contexto de COVID19.

El rol del Ministerio de Educación, en Chile, es plantear y evaluar las políticas y diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para sostenedores, equipos directivos y técnicos, docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el mejoramiento de la práctica de cada uno de ellos y el



perfeccionamiento de capacidades técnicas y educativas de las instituciones escolares y sus sostenedores.

Bajo el mismo lineamiento, (MINEDUC). Lo anterior descrito, debe comenzar con el proceso de autoevaluación institucional, la cual permitirá recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus acciones y a los resultados educativos y de gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que servirán de base para la formulación y ejecución de una propuesta para el mejoramiento de las prácticas.

Es por lo tanto, que la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N°20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en el cual se explicitará que este plan estratégico será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N°20.248/2008). (MINEDUC, s.f.)

El MINEDUC ha establecido la implementación del PME con el propósito de lograr en cuatro años la generación de Sistemas de trabajo, los cuales permitan la articulación entre las prácticas, dimensiones y/o áreas de la gestión de los establecimientos. Para lograr esto es necesario establecer metas y una planificación constituida, principalmente por objetivos, indicadores de seguimientos y acciones que le permitan al establecimiento avanzar en el aprendizaje de todos sus estudiantes. (MINEDUC)

Marco Teórico

El Plan de Mejoramiento Educativo que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Todos estos procesos se orientan de

manera distinta en cada institución, ya que se realiza en función de su PEI, y además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

Es muy importante considerar el PEI como un elemento clave para el desarrollo de los procesos de mejoramiento educativo en las distintas dimensiones de la gestión escolar (liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y gestión de recursos) y a partir de ello, contribuir a la concreción de los objetivos estratégicos de cada establecimiento presentes en su PME.

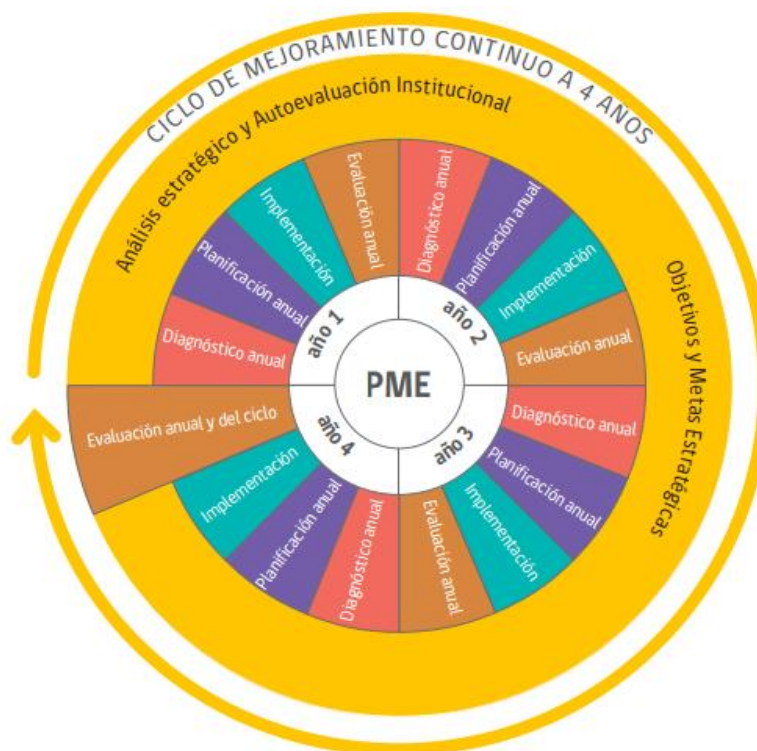
Existen algunos enfoques que se deben considerar a la hora de planificar el mejoramiento educativo, cabe mencionar:

- El enfoque formativo, se trata de concebir la convivencia escolar como un fin en sí mismo, y convertirla en pilar fundamental del proceso formativo integral. Relevar el qué, el cómo, el para qué, y con quienes aprendemos.
- El enfoque inclusivo, que considera a la escuela como un espacio de encuentro de los diversos, reconociendo, valorando y aprendiendo a aprender desde diferentes intereses, motivaciones y capacidades. Es la transformación de la escuela no solo en lo físico, sino también en lo ético y relacional.
- El enfoque participativo, apunta a hacer posible la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa y fomenta que las escuelas se organicen en equipos de trabajo en pro de una meta común que los moviliza y da sentido de pertenencia e identidad.
- El enfoque territorial, apuesta por incorporar elementos identitarios de las comunidades locales a las que pertenecen los establecimientos educacionales para generar políticas nacionales con sentido local.
- El enfoque de derechos, considera a cada uno de los actores de la comunidad educativa como sujetos de derechos, con capacidad para desarrollar en plenitud todo su potencial.

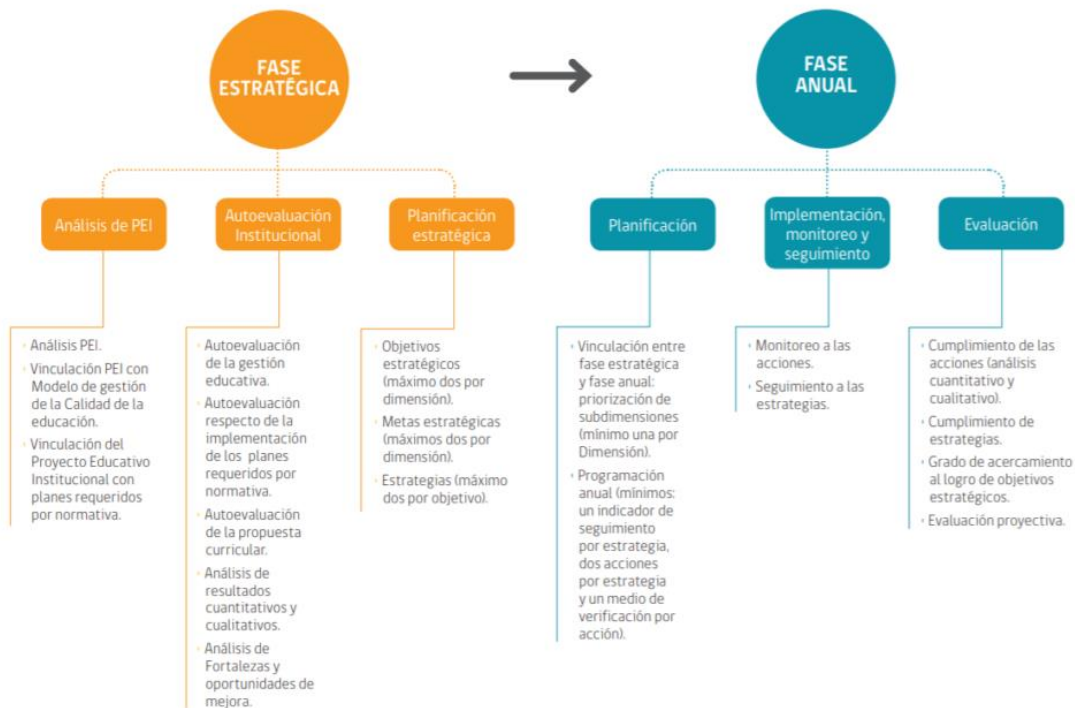
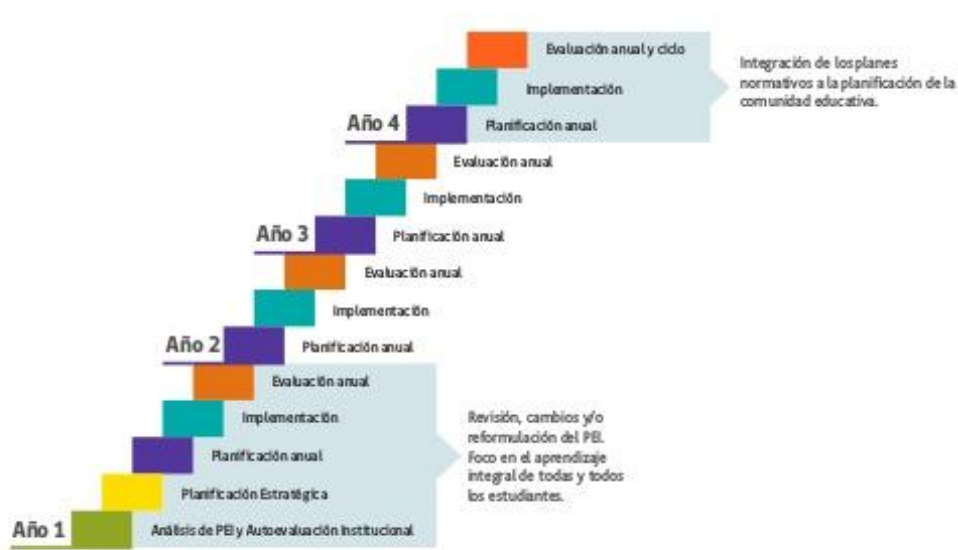
- Reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses y necesidades sean consideradas.
- El enfoque ético, pone su acento en una pedagogía basada en el valor de la confianza y el cuidado que deben sustentar las relaciones interpersonales que se establecen entre todos quienes conforman las comunidades educativas.

El Plan de Mejoramiento Educativo es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

Ciclo de mejoramiento continuo a 4 años.



Ciclo de mejoramiento continuo



Fase estratégica

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y en permanente revisión cuando se requiere hacer alguna modificación a su planificación anual, ella releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a corto y mediano plazo. El objetivo de esta fase, es a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica y teniendo presente que en esta fase se proyecta a mediano plazo, que la comunidad educativa defina y priorice de manera conjunta los aspectos que abordarán para avanzar en la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes. (MINEDUC)

Los componentes de esta fase son:

- Análisis del Proyecto Educativo Institucional y Autoevaluación Institucional: esta etapa permite organizar una propuesta de mejoramiento que recoja todas las aristas de la gestión educativa, para esto, se requiere una revisión respecto de aquello que se ha declarado como el horizonte formativo del establecimiento. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela/liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos. Además, la Autoevaluación institucional, invita a que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, todos estos directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes y en base al desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y al análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.
- Planificación Estratégica: el propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos períodos anuales.

Fase Anual

El propósito de esta fase es priorizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los períodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

Implementación, monitoreo y seguimiento

Junto con la ejecución de las acciones, esta etapa contempla procesos de monitoreo y seguimiento que permiten estimar, durante la ejecución del PME, el impacto de las acciones planificadas y realizar ajustes que permitan el logro de la propuesta de mejoramiento. La implementación adecuada de las acciones implica su ejecución según lo planificado, además de estimar, en perspectiva, si estas contribuyen al mejoramiento y seguimiento que permiten realizar, oportunamente las adecuaciones necesarias.

El sistema de monitoreo y seguimiento permitirá visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución de las acciones, establecer brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se está implementando, analizar la coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones y analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento.

Etapas de evaluación

Esta etapa implica realizar una revisión crítica de aspectos cualitativos y cuantitativos al final de cada período, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo. En este sentido, la información y conclusiones que surgen de la etapa anual de evaluación posibilitarán la toma de decisiones en torno a las adecuaciones y reformulaciones necesarias para el año siguiente. Si los resultados de esta etapa arrojan la necesidad de ajustar algunos de los componentes de la fase estratégica, las comunidades educativas pueden realizarlo, resguardando la coherencia entre cada una de las etapas y fases.



Diagnóstico Institucional

Este proceso constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que luego permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los objetivos y metas formuladas. Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea base para la definición de metas y de la planificación.

El diagnóstico institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más complejo y legítimo es el resultado diagnóstico.

Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional

Áreas de Proceso	Áreas	Dimensiones	Contiene Prácticas
	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	13 Prácticas
		Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	8 Prácticas
		Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	6 Prácticas
	Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	5 Prácticas
		Liderazgo Formativo y Académico del Director	7 Prácticas
		Planificación y gestión de resultados	6 Prácticas
	Convivencia Escolar	Formación	6 Prácticas
		Convivencia Escolar	7 Prácticas
		Participación	10 Prácticas
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	8 Prácticas	
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	7 Prácticas	
	Gestión de Recursos Educativos	5 Prácticas	

Para poder realizar un buen proceso diagnóstico, es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, para ello es preciso conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran casa uno de los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.



Marco contextual

La presente investigación se enmarca en el Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli, Fundación Educacional People Help People, situada en la ciudad y comuna de Panguipulli, en la región de Los Ríos.

La Corporación de Beneficencia People Help People, nace en 1985, con motivo del terremoto de 7,7 grados en la escala de Richter, cuyos daños, motivaron esfuerzos de reconstrucción asumidos por sus fundadores, quienes, levantaron tres centros educacionales en la zona sur, específicamente en Panguipulli, Pilmaiquén y Pullinque. En estos Liceos Técnicos Profesionales se imparte una formación integral a las personas, desarrollando capacidades profesionales en ámbitos productivos de áreas pertinentes como Gastronomía, Electricidad, Instalaciones Sanitarias, Agrícola, Forestal, Mecánica Automotriz.

Constituida como Corporación de Beneficencia con fecha 20 de septiembre de 1985 por decreto N° 807 del Ministerio de Justicia, la Corporación People Help People participa en la construcción y administración de colegios de Educación Básica, Liceos de Educación Técnica Profesional con sus respectivos internados, centros médicos en zonas con alta proporción de población mapuche. En la actualidad, más de 2.000 jóvenes estudian gratuitamente en los establecimientos educacionales de “People Help People”

El Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli se crea con este nombre el año 2014; pertenece a la Fundación Educacional People Help People, está ubicado en Ignacio Carrera Pinto N° 320 de Panguipulli. Desde fines de noviembre de 2017 es dirigido por la Sra. Lorena Angulo Escobar. A partir del año 2014 es administrado por la Fundación Educacional People Help People.

La enseñanza que imparte nuestro establecimiento es Técnica Profesional, con importante preparación en matemáticas, lenguaje y ciencias. Imparte las especialidades de Electricidad, Instalaciones Sanitarias y Gastronomía: mención Cocina, y además Educación General Básica en los niveles desde 1° a 5° año.



Somos un Liceo Técnico Profesional, que apoyamos a nuestros estudiantes para el ingreso a la Universidad con talleres de ensayo de PSU, y a su vez, contamos con importantes convenios de estudios con Instituciones de Enseñanza Superior para continuidad de estudios.

La matrícula del año 2021 es de 1.028 estudiantes de los cuales 55% aproximadamente se encuentra en régimen de internado. Su residencia escolar tiene un total de cuatro módulos, para albergar de domingo a viernes, a jóvenes provenientes de sectores lejanos de la comuna y región.

La tasa de titulación del establecimiento corresponde en total al 88% el año 2019, mientras que la tasa de promoción del mismo año es de un 96%.

El índice de vulnerabilidad (IVE) de nuestro establecimiento alcanza en Educación Básica un 76% y en Educación Media un 95% (Datos JUNAEB 2021).

El Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli, cuenta con tres módulos donde se reparten 24 salas de clases con capacidad de 45 alumnos cada una, un patio cubierto, gimnasio con marcador electrónico, multicancha; además de un módulo exclusivo para enseñanza básica con 4 salas de clases con capacidad para 45 alumnos, comedor y patio techado. Igualmente se cuenta con Residencia Escolar para varones con capacidad para 270 alumnos y tres módulos para damas con capacidad de 304 alumnas. Talleres y laboratorios del área industrial y gastronomía de primer nivel. Cada uno de los espacios del establecimiento como residencia escolar, talleres de especialidades, gimnasio, salas de clases, y otros, están dotados de equipamiento e implementación suficiente en cantidad y calidad, para satisfacer las necesidades educativas y de calidad de vida de sus estudiantes, quienes guiados con personal de valiosa calidad humana, profesionales idóneos y altamente calificados, se esmeran en seguir formando Técnicos de excelencia. Cuenta con un total de 96 funcionarios entre docentes, asistentes de la educación, auxiliares y personal administrativo.

El liceo cuenta con un total de 12.000 metros cuadrados de infraestructura emplazada en zona urbana y con vista panorámica del lago Panguipulli y al volcán MochoChoshuenco.

La comuna de Panguipulli está situada al noreste de la provincia de Valdivia, en la XIV Región de Los Ríos, y cuenta con una superficie de 30292 Km²., considerada la más extensa de la provincia de Valdivia y la más extensa de la XIV Región. Limita al norte con la comuna de Villarrica, al oeste con la comuna de Lanco, al este y sureste con la República Argentina, y al sur y suroeste con las comunas de Los Lagos y Futrono.



En general la comuna se encuentra emplazada en un sector cordillerano, donde predominan montañas, quebradas abruptas asociadas a fenómenos de erosión glacial. La comuna se caracteriza por poseer una gran cantidad de lagos, tales como el Panguipulli, Calafquén, Pullinque, Pirehueico, Riñihue, Neltume y otros, de gran atractivo turístico.

La composición poblacional de la comuna de Panguipulli, se caracteriza por su alta ruralidad y dispersión territorial. De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda, la comuna tenía en 2017 un total de 34.539 habitantes, cuya densidad es de 10,49 bh/km².

La oferta educacional de Enseñanza Media en la comuna de Panguipulli es variada: existe 1 Liceo municipal urbano que ofrece enseñanza científico humanista, 1 Escuela Rural Municipal (Tierra de Esperanza) que ofrece enseñanza científico humanista, 1 Liceo Municipal (científico-humanista y técnico profesional) urbano, 3 Liceos Particulares Subvencionados técnicos profesionales, uno rural y dos urbanos.

Sellos institucionales Fundación People Help People

1. Innovación técnico profesional: impartir educación técnico profesional conectada con el mundo productivo y respondiendo a las continuas exigencias del mundo laboral.
Formar personas con competencias para el desarrollo de la innovación y emprendimiento.
2. Compromiso y responsabilidad social: brindar un servicio de calidad con infraestructura y equipamiento de primer nivel, asegurando el desarrollo formativo e integral en las diferentes áreas.
3. Excelencia educativa: desarrollar procesos pedagógicos con énfasis en el aprendizaje profundo y mentalidad de crecimiento en búsqueda de resultados de excelencia.
Brindar diversas oportunidades de aprendizaje, a través de becas educativas, alternancias y/o pasantías en el extranjero.
4. Valoración cultural y medio ambiental: formar personas integrales con énfasis en la formación calórica, deportiva, artístico, social, cultural, con énfasis en la valoración de su entorno y medio ambiente.

Diagnóstico institucional

Dentro de la investigación se realiza un Diagnóstico Institucional del Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli, lo cual permitirá recabar información importante para la mejora de la calidad de la educación.

Se utilizarán los Estándares Indicativos de Desempeño, los cuales se organizan en cuatro dimensiones de la Gestión escolar, las que se dividen en tres subdimensiones con sus respectivos estándares.

En el siguiente cuadro se pueden apreciar los Estándares Indicativos de Desempeño y sus subdimensiones.

		DIMENSIONES			
		LIDERAZGO	GESTIÓN PEDAGÓGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIONES	Liderazgo del sostenedor (6 estándares)	Gestión curricular (7 estándares)	Formación (7 estándares)	Gestión de personal (9 estándares)	
	Liderazgo del director (7 estándares)	Enseñanza y aprendizaje en el aula (6 estándares)	Convivencia (7 estándares)	Gestión de recursos financieros (6 estándares)	
	Planificación y gestión de resultados (6 estándares)	Apoyo al desarrollo de los estudiantes (7 estándares)	Participación y vida democrática (6 estándares)	Gestión de recursos educativos (5 estándares)	

Análisis de PEI

Síntesis de los componentes del PEI

Visión	Ser un Liceo Técnico Profesional reconocido a nivel nacional, por su educación de calidad, para formar jóvenes integrales y con altas expectativas, facilitando su desarrollo como personas conscientes de sus capacidades y habilidades, para impulsar desafíos en un mundo globalizado, y contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.
Misión	Otorgar formación integral de calidad a estudiantes, potenciando aspectos humanos, valóricos, sociales y medioambientales, desarrollando técnicos altamente calificados y con habilidades blandas, para desempeñarse en el campo laboral, en educación superior o emprendimiento a través de innovación, tecnología de vanguardia, con personal idóneo y altamente calificado, atendiendo a la diversidad.
Sello 1	Innovación: fortalecer la creatividad, emprendimiento y habilidades blandas que favorezcan el desarrollo del trabajo en equipo, la responsabilidad y actitudes proactivas para resolver problemas, generando ideas innovadoras, incorporando tecnologías de vanguardia, que ayuden a impulsar el crecimiento personal y social.
Sello 2	Desarrollo del pensamiento: “fomentar altas expectativas en los estudiantes conscientes de sus capacidades a través del desarrollo del pensamiento, el aprendizaje de destrezas intelectuales de nivel superior, que complemente habilidades blandas, el trabajo interdisciplinario y la formación del carácter, permitiéndoles afrontar con éxito los desafíos del campo académico y laboral”
Sello 3	Identidad: fomentar la pertenencia y compromiso de los estudiantes con su comunidad educativa y su entorno, a través de la participación de diversas actividades con su comunidad educativa y su entorno, a través de la



	participación en diversas actividades académicas y formativas, que favorezcan el desarrollo del conocimiento y construcción de su identidad, con una actitud proactiva en pos del bienestar propio y su entorno social.
Valores y Competencias	Valores: Honestidad, responsabilidad, solidaridad, respeto, perseverancia, lealtad, orden y tolerancia.

Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Innovación: fortalecer la creatividad, emprendimiento y habilidades blandas que favorezcan el desarrollo del trabajo en equipo, la responsabilidad y actitudes proactivas para resolver problemas, generando ideas innovadoras, incorporando tecnologías de	Incorporación de metodologías que favorezcan la creatividad y el emprendimiento, desarrollando ideas innovadoras, fortaleciendo el trabajo en equipo, resolviendo problemas, e integrando tecnología.	Generación de espacios de participación con los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, que favorezca el compromiso institucional, tanto en la planificación de los propuestas de mejoramiento, como seguimiento y evaluación de ellas,	Incorporación de espacios de participación y colaboración con y entre los estudiantes, que potencie el trabajo en equipo, la responsabilidad, el compromiso, el desarrollo de habilidades blandas, en un ambiente de sana convivencia.	Mejoramiento constante de la infraestructura, adquisición de materiales y equipamiento que apoye los procesos de aprendizaje y bienestar de los estudiantes incorporando altos estándares de calidad y tecnología.



<p>vanguardia, que ayuden a impulsar el crecimiento personal y social.</p>		<p>generando <u>altas</u> expectativas de logro y buscando soluciones innovadoras en conjunto.</p>		
<p>Desarrollo del pensamiento: “fomentar altas expectativas en los estudiantes conscientes de sus capacidades a través del desarrollo del pensamiento, el aprendizaje de destrezas intelectuales de nivel superior, que complemente habilidades blandas, el trabajo interdisciplinario y la formación del carácter,</p>	<p>Fortalecimiento de los procesos de aprendizaje, implementando el modelo pedagógico institucional basado en el pensamiento profundo, el trabajo colaborativo a través de los departamentos de asignaturas e interdisciplinariedad entre la formación general y diferenciada, a través de prácticas sistemáticas; con el propósito de generar altas expectativas en nuestros estudiantes.</p>	<p>Seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos en forma trimestral, que permita la toma oportuna de apoyos a los estudiantes tanto en el área académica como psicosocial.</p>	<p>Generación de espacios de formación de temáticas que potencien la sana convivencia y la formación valórica de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de las habilidades blandas.</p>	<p>Contratación de personal idóneo que apoye procesos pedagógicos y formativos de acuerdo a lo planificado, como también contar con los insumos requeridos para el desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas.</p>



<p>permitiéndoles afrontar con éxito los desafíos del campo académico y laboral”</p>		<p>UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES</p>		
<p>Identidad: fomentar la pertenencia y compromiso de los estudiantes con su comunidad educativa y su entorno, a través de la participación de diversas actividades con su comunidad educativa y su entorno, a través de la participación en diversas actividades académicas y formativas, que favorezcan el desarrollo del</p>	<p>Planificación de planes de trabajo por departamentos, que favorezcan el desarrollo de actividades académicas formativas, intencionando el logro de los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS), favoreciendo la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Generación de una cultura de altas expectativas con toda la comunidad educativa, destacando los logros académicos y formativos.</p>	<p>Promoción de la formación integral de los estudiantes, generando espacios de participación en actividades deportivas, artísticas, culturales y psicoeducativas que favorezcan al desarrollo de sus talentos e intereses.</p>	<p>Adquisición de implementación y equipamiento para el desarrollo de las actividades de libre disposición y académicas requeridas en su desarrollo.</p>



conocimiento y construcción de su identidad, con una actitud proactiva en pos del bienestar propio y su entorno social.		UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES		
---	--	---	--	--

Vinculación PEI

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Innovación: fortalecer la creatividad, emprendimiento y habilidades blandas que favorezcan el desarrollo del trabajo en equipo, la responsabilidad y	Compromiso de los estudiantes en el desarrollo de las diversas actividades formativas, que les permitan fortalecer sus	Formación integral de los estudiantes, apoyando su desarrollo, de acuerdo a las etapas de crecimiento,	Generación de actitudes de autoprotección, teniendo como sustento la responsabilidad colectiva frente a situaciones de riesgo, de acuerdo	Generación de instancias de participación para todos y todas los (as) estudiantes que generen ideas y acciones	Mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas y formación integral generando oportunidades de aprendizaje para todos los y las estudiantes, conociendo	Revisión y apoyo constante de las prácticas metodológicas en el aula, a través del trabajo colabora



<p>actitudes proactivas para resolver problemas, generando ideas innovadoras, incorporando o tecnologías de vanguardia, que ayuden a impulsar el crecimiento personal y social.</p>	<p>talentos en las diversas áreas, trabajo en equipo, desarrollo de habilidades en beneficio para su crecimiento personal y social.</p>	<p>intereses y necesidades que fortalezcan el proceso de desarrollo natural, como ser humano, utilizando la información en forma responsable que proveen los medios tecnológicos, apoyados por profesionales de las distintas áreas.</p>	<p>a la UMC UNIVERSIDAD METROPOLITANA</p>	<p>en beneficio de su comunidad educativa y entorno.</p>	<p>los estilos de aprendizaje, incorporando estrategias innovadoras en el aula, generando una cultura inclusiva ante la diversidad.</p>	<p>tivo entre docentes, motivando el perfeccionamiento continuo, incorporación de tecnología e innovación educativa.</p>
<p>Desarrollo del pensamiento: "fomentar altas</p>	<p>Generación de una sólida convivencia</p>	<p>Promoción de conocimientos significativos</p>	<p>Conocimiento de la normativa frente a situaciones</p>	<p>Participación de las y los estudiantes en los</p>	<p>Atención a todos los estudiantes que presentan</p>	<p>Instalación de un modelo pedagógico</p>



<p>expectativas en los estudiantes conscientes de sus capacidades a través del desarrollo del pensamiento, el aprendizaje de destrezas intelectuales de nivel superior, que complemente habilidades blandas, el trabajo interdisciplinario y la formación del carácter, permitiéndoles afrontar con éxito los</p>	<p>cia escolar, favorecedora de experiencias de formación tanto en lo académico como en lo valórico, disminuyendo las conductas de riesgo, fomentando el autocuidado, la inclusión, el trabajo en equipo, entre otros, siendo agentes activos y</p>	<p>os y pertinentes a las etapas del desarrollo de los estudiantes, que les permita tener una actitud de tolerancia hacia los otros, vinculación en sana convivencia y prevención de conductas de riesgo.</p>	<p>diversas de riesgo, generando actividades de prevención y formación en seguridad escolar y laboral.</p>	<p>procesos formativos-curriculares y extra curriculares, buscando siempre el bien común, vivenciando el respeto, la tolerancia, la empatía, la reflexión y la toma de decisiones, con conocimiento y convicción.</p>	<p>NEE, ya sean académicas y/o psicosociales, favoreciendo el logro de los objetivos formativos y su integración al mundo laboral, con profesionales de apoyo en las diferentes áreas.</p>	<p>gico institucional basado en el pensamiento profundo y las emociones que facilite el desarrollo o currículo poniendo como protagonista de los aprendizajes a los y las estudiantes.</p>
---	---	---	--	---	--	--



desafíos del campo académico y laboral”	propositivos frente a los requerimientos de la sociedad.					
Identidad: fomentar la pertenencia y compromiso de los estudiantes con su comunidad educativa y su entorno, a través de la participación de diversas actividades con su comunidad educativa y su entorno, a través de la participación	Participación de los y las estudiantes en actividades de representación de la comunidad educativa en instancias deportivas, culturales, académicas, cívicas, entre	Compromiso de los estudiantes por atender temas de autocuidado y bienestar, conscientes de la toma de decisiones y sus consecuencias, que permitan un desarrollo pleno en sus proyectos	Construcción de un plan de prevención y actuación, de acuerdo al contexto y priorización de riesgos, involucrando a todos y todas las estudiantes.	Participación de los y las estudiantes en las actividades institucionales, fomentando el conocimiento de sus derechos y deberes en los espacios de la responsabilidad personal y social, destacando siempre los valores institucionales.	Compromiso constante por aceptar diferencias individuales, integrando a toda la comunidad educativa en el desarrollo de las actividades propias, potenciando las habilidades y capacidades en las distintas áreas del saber, deportivo y culturales.	Generar en los docentes altos niveles de participación en las actividades institucionales, como también el trabajo en equipo e interdisciplinario, dando un mayor



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

n en diversas actividades académicas y formativas, que favorezcan el desarrollo del conocimiento y construcción de su identidad, con una actitud proactiva en pos del bienestar propio y su entorno social.	otras, que potencien la identidad con su institución y entorno.	personales .				sentido y pertinencia al desarrollo curricular.
---	---	--------------	--	--	--	---

Autoevaluación Institucional

Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	El cumplimiento de los objetivos en relación las acciones ejecutadas correspondieron al 98%, coherentes con los objetivos estratégicos. Lo no cumplido se debió a la Contingencia Política.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	En general un mayor compromiso con los resultados académicos y formativos, implementando estrategias comunes y diferenciadas para atender a todos los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades, incorporando procesos de seguimiento y evaluación trimestral.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Dado que corresponde al último año del ciclo del PME, las conclusiones corresponden a: Se lograron los objetivos planificados, cumpliendo en un 95% las metas comprometidas en



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<p>todas las dimensiones. Hubo un avance en la implementación de nuevas prácticas metodológicas en el aula, siendo un factor relevante para el desarrollo del trabajo colaborativo. Se fortaleció el apoyo a los estudiantes con NEE, como también la incorporación de más actividades extracurriculares.</p>
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Un 95% aproximadamente de cumplimiento de metas.
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	Aumento en los resultados académicos. Baja tasa de repitencia. Baja tasa de deserción. Aumento en la retención. Aumento en la tasa de titulación. Instalación de trabajos interdisciplinarios entre asignaturas del curriculum. Aumento de estudiantes que participan de ACLES. Aumento de participación en actividades institucionales. Mejora del clima de convivencia, entre otros.



<p>Dimensión de resultados</p>	<p>Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?</p>	<p>Trabajo por departamentos (docentes por asignaturas) Consolidación del modelo pedagógico, correspondiente a pensamiento profundo. Apoyo psicosocial a los estudiantes. Apoyo a los estudiantes que presentan NEE Seguimiento trimestral de resultados académicos y formativos. Análisis de instrumentos de evaluación. Consolidación del área de convivencia escolar,</p>
<p>Dimensión de resultados</p>	<p>Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿qué decisiones se deben adoptar?</p>	<p>Los resultados fueron favorables.</p>

Implementación de planes

Título	Pregunta	Respuesta
<p>Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>Esta es un área de fortaleza de nuestra institución, se cuenta con un equipo cada vez más consolidado, con acciones concretas planificadas y evaluadas de acuerdo a normativa e incorporadas al curriculum, se realiza seguimiento a los</p>



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		estudiantes que presentan necesidades psicosociales, a su vez las acciones han permitido una mayor participación de los estudiantes en actividades extracurriculares e institucionales, desarrollando un sentido de pertenencia cada vez mayor.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Socializar aún más nuestro reglamento interno con toda la comunidad educativa, y realizar modificaciones de acuerdo a los requerimientos actuales de la sociedad, con una mirada más integral. Incorporar un Orientador Vocacional que permita guiar los procesos en la toma de decisiones en nuestros estudiantes correspondientes a la elección de especialidades que dicta el establecimiento y continuidad de estudios superiores.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Se ha trabajado con un equipo multidisciplinario, lo que ha permitido atender las problemáticas y situaciones personales de los



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		estudiantes, incorporando las redes de apoyo y articulando el Plan con el curriculum.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Incorporar en la formación aún a más padres y apoderados, en cuanto a su responsabilidad parental. Socializar los protocolos existentes. Incorporar talleres de pololeos adolescentes.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Este Plan se ha implementado de acuerdo a la normativa, en términos generales se ha dado énfasis a la actuación en diferentes momentos críticos, con planes de evacuación, haciendo uso de protocolos. También se incorpora la asesoría directa de un prevencionista de riesgo y la implementación de la asignatura de Seguridad Industrial en los niveles primeros y segundos medios.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Mayor periodicidad en los planes de evacuación y socialización de protocolos.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Hoy se cuenta con un Centro de Apoyo Académico y se



	<p style="text-align: center;">UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES</p>	<p>implementa formalmente el PIE.</p>
<p>Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Instalar trabajos interdisciplinarios con diversas asignaturas utilizando la metodología ABP</p>
<p>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>Ha mejorado la participación de los estudiantes, anualmente eligen sus CAA en un proceso democrático, organizan actividades institucionales, participan con redes externas, en actividades de los diferentes departamentos de asignaturas, observándose una mayor identidad con el liceo.</p>
<p>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Falta organizar talleres de reflexión en torno al reglamento de convivencia y toma de decisiones en algunas actividades, como también el vincularse aún más con su entorno.</p>
<p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p>	<p>¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?</p>	<p>Consolidación del modelo pedagógico institucional basado en el pensamiento profundo. Mayor uso de la tecnología en las prácticas de</p>



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<p>aula. Conocimiento de confección de portafolio, para evaluación docente. Incorporación de metodologías en ABP.</p>
<p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p>	<p>¿Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?</p>	<p>Si, Continuidad en el perfeccionamiento del modelo pedagógico. Incorporación de tecnologías en el aula. Capacitación en Evaluación Docente. Acompañamiento permanente en el desarrollo de las prácticas metodológicas. Capacitación en ABP y cuidado de Medio Ambiente.</p>

Implementación de planes

Pregunta	Respuesta
<p>Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión.</p>	<p>La mayor dificultad se centra en los bajos niveles de desarrollo de habilidades y conocimientos de los estudiantes en las diferentes asignaturas, correspondiendo a aquello que ingresan por primera vez al liceo. Otra dificultad es que el trabajo interdisciplinario entre asignaturas y especialidades en incipiente.</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>Se acorta el tiempo para la implementación curricular del año, pudiendo no profundizarse algunos OA.</p>



<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Se realiza un diagnóstico inicial, evaluando habilidades y conocimientos y se realiza análisis de resultados, por asignatura. Se han comenzado a construir unidades de apoyo, nivelación y reforzamiento. Se ha implementado un Centro de Apoyo Académico que atiende la NEE e incorporación formal del PIE. Se ha implementado el consejo trimestral de la evaluación para el seguimiento de los estudiantes en el área académica y formativa.</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>La implementación curricular incorpora en todo momento acciones, actividades que implican el desarrollo de nuestros sellos y valores, implementando estrategias institucionales. En general se han abordado todos los sellos, dando énfasis siempre a la calidad y altas expectativas, con el fin de lograr nuestras metas.</p>

Reflexión sobre los resultados

- Aprobados por asignaturas
- Rendimiento del establecimiento
- Titulados TP
- PSU
- SIMCE

Análisis de resultados

Pregunta para el análisis	Respuesta
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Los resultados obtenidos reflejan un avance dado que se han sistematizado los procesos de mejoramiento, realizando seguimiento trimestral y evaluación semestral de las metas y prácticas comprometidas, con todos los estamentos.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Instalación del modelo pedagógico institucional, la planificación por departamentos de asignaturas, seguimiento de resultados académicos, desarrollo de codocencias, apoyo del CAA y equipo psicosocial, acompañamiento directo al aula.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	En general los resultados han sido positivos, de acuerdo a las metas planteadas en lo cualitativo, desde lo cualitativo aún falta sistematizar aquellas prácticas que están siendo exitosas y se requiere articular más el trabajo pedagógico con las diferentes áreas y especialidades. Surge la necesidad de actualización en prácticas pedagógicas efectivas que profundice el trabajo interdisciplinario.

Fortalezas y Oportunidades de mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación,	Capacitación del 80% aproximado de los docentes en el Modelo Pedagógico Institucional	Cambio en la mentalidad por parte de los docentes, lo que permite generar innovación, proyectos.



	<p>implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.</p>	<p>de Aprendizaje Profundo. Mejora sistemática en los resultados académicos. Conformación de equipos por departamentos de asignaturas y especialidades. Implementación de remediales oportunas de acuerdo a análisis de evaluaciones trimestralmente.</p>	<p>Mayor disposición. Fortalecer el trabajo interdisciplinario entre asignaturas y plan diferenciado. Incorporación de los IDPS en los planes de trabajo por departamentos y seguimiento de éstos.</p>
Liderazgo	<p>Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo</p>	<p>Seguimiento de los procesos académicos y formativos en forma trimestral. Planificación articulada entre los diferentes departamentos, favoreciendo el trabajo colaborativo. Evaluación institucional de metas.</p>	<p>Conformación de equipos de trabajo. Definición y seguimiento de metas institucionales. Posibilidad de capacitación para los funcionarios, de acuerdo al PEI.</p>
Convivencia Escolar	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico,</p>	<p>Conformación de equipos de convivencia, con profesionales de apoyo, articulado con las diferentes áreas, lo que ha favorecido el desarrollo integral de los estudiantes desde la formación académica,</p>	<p>Continuidad de formación para el personal. Incorporación de la tecnología como facilitador de la comunicación e información entre los estamentos. Establecimiento de metas</p>



	psicológico y emocional.	<p>valórica, social, deportiva, artística, entre otros.</p> <p>Procedimientos de actuación establecidos para el apoyo y manejo de situaciones psicosociales.</p> <p>Mejora sustantiva en el clima de convivencia escolar.</p>	de gestión. Articulación de los planes institucionales.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.	<p>Sistema de gestión administrativo-presupuestario efectivo, contando con el apoyo del nivel central (sostenedor)</p> <p>Efectiva planificación de requerimientos y necesidades, para el desarrollo de los procesos educativos.</p> <p>Seguimiento de la utilización de los recursos.</p>	<p>Fortalecer el área de inventario y compras, haciendo una gestión más eficiente.</p> <p>Incorporación de personal calificado para el ejercicio de las funciones requeridas.</p>

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Es necesario pasar de la etapa de implementación del Modelo Pedagógico Institucional, a la etapa de consolidación, en que se sistematicen procesos, y se logre un trabajo articulado e interdisciplinario, potenciando las prácticas pedagógicas e incorporando los IDPS en las planificaciones y desarrollo de actividades en el aula. La necesidad de fortalecer las prácticas interdisciplinarias capacitando al personal docente. Incorporar más profesionales que contribuyan al desarrollo de la codocencia.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Importancia del trabajo colaborativo, incorporando a todos los estamentos en los procesos de planificación institucional. Importancia del seguimiento de los compromisos, metas institucionales, reflexionando en torno a las prácticas que se realizan y la posibilidad de mejorar. Continuidad de los procesos de perfeccionamiento para todos los estamentos.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia Escolar?	Convivencia Escolar es fundamental para el desarrollo de los procesos formativos y académicos, por lo que el trabajo colaborativo y articulado entre los departamentos es



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

	<p>requisito para el logro de las metas propuestas. Es necesario aumentar la participación de los estudiantes en diversas actividades, desarrollando la identidad con el Liceo. Incorporar un coordinador de actividades extraescolares.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de Recursos?</p>	<p>Es necesario fortalecer los procesos de compras para las especialidades, como también de inventarios, favoreciendo la organización y mejor utilización del tiempo. Necesidad de realizar seguimiento más acotado, para realizar los gastos en los tiempos planificados.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>El proceso de mejoramiento que está llevando el liceo, se ve reflejado en la mejora sistemática de los sus resultados, el 95% de las metas se cumplieron, lo que da cuenta de un trabajo planificado, con su correspondiente seguimiento y evaluación, lo que ha permitido realizar acciones de mejora oportunamente.</p>

Planificación Estratégica

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Institucionalizar y consolidar el modelo pedagógico de aprendizaje profundo, desarrollando aprendizajes significativos, incorporando el uso de las tecnologías e innovaciones en las diferentes asignaturas y especialidades, que permitan obtener logros académicos y el desarrollo de la formación integral para todos nuestros estudiantes, fortaleciendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario	El 100% de los docentes en su gestión de aula sistematizan sus prácticas en relación al modelo pedagógico, permitiendo que todos los estudiantes logren los Objetivos de Aprendizaje y metas institucionales.
Liderazgo	Fortalecer y liderar los procesos académicos y formativos, potenciando el trabajo colaborativo, la innovación y la inclusión con toda la comunidad educativa, atendiendo los desafíos y requerimientos del mundo productivo, que permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes, acorde a los principios educativos declarados en nuestro PEI.	Contar con el 100% de participación de los estamentos de Docencia, Convivencia Escolar, Internado, Inspectoría General y Asistentes de la Educación, en la planificación, diseño, monitoreo y evaluación de acciones que permitan el logro de las metas institucionales.
Convivencia Escolar	Promover el desarrollo de la formación Integral, generando espacios de participación diversos y procedimientos que favorezcan la construcción de una convivencia	Elevar a un 90% de logro de los Otros Indicadores de Calidad, aumentando la participación de las y los alumnos (as) en actividades de Libre Elección y participación en



	escolar armónica y equilibrada, entre los integrantes de <u>la comunidad</u> escolar, sustentada en los valores institucionales.	talleres de formación, que respondan a sus intereses y necesidades, favoreciendo sus aprendizajes de manera integral y participativa.
Gestión de Recursos	Gestionar los recursos materiales, humanos y de infraestructuras necesarias, que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de excelencia, potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y condiciones de trabajo adecuadas.	Disponer del 100% de los recursos humanos, de infraestructura, materiales pedagógicos e insumos requeridos para el desarrollo curricular y extracurricular de los y las estudiantes.
Área de Resultados	Establecer mecanismos de seguimiento, retroalimentación y evaluación cuantitativa y cualitativa de las acciones de mejoramiento planificadas en las diferentes áreas de la institución.	Realizar seguimiento trimestral y semestral de avance de los aprendizajes y de las metas institucionales.

Estrategias

Estrategias de mejoramiento

Dimensiones	Otros instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia 1° Periodo	Estrategia 2° Periodo	Estrategia 3° Periodo	Estrategia 4° Periodo



<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, afectividad y Género Plan de formación ciudadana Plan de Apoyo a la inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Institucionalizar y consolidar el modelo pedagógico de aprendizaje profundo, desarrollando aprendizajes significativos, incorporando el uso de las tecnologías e innovaciones en las diferentes asignaturas y especialidades, que permitan obtener logros académicos y el desarrollo de la formación integral para todos nuestros estudiantes, fortaleciendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario.</p>	<p>Consolidar los departamentos de asignaturas y especialidades desarrollando análisis permanente de las prácticas, atendiendo la diversidad e incorporando estrategias de diagnóstico y trabajo interdisciplinario. Continuar perfeccionando a los docentes en el Modelo Pedagógico y otras estrategias que profundicen dicho modelo; apoyando la implementación en el aula a través del acompañamiento, codocencia y retroalimentación</p>		
---------------------------	---	---	--	--	--



		UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES	de las prácticas pedagógicas		
Liderazgo	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer y liderar los procesos académicos y formativos, potenciando el trabajo colaborativo, la innovación y la inclusión con toda la comunidad educativa, atendiendo los desafíos y requerimientos del mundo productivo, que permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes, acorde a los principios educativos declarados en nuestro PEI.	Generar un plan de trabajo en torno de los objetivos de aprendizajes en los niveles que rindan SIMCE, apoyados de evaluaciones externas que favorezcan la toma de decisiones para la mejora de resultados; destacando los logros académicos en todos los niveles y metas institucionales. Difusión y seguimiento por estamentos de las acciones comprometidas para el logro de las metas institucionales;		



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

				incentivando a aquellos funcionarios que se destacan en el logro de las metas comprometidas, a través de estímulos.	
Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional	Promover el desarrollo de la formación Integral, generando espacios de participación diversos y procedimientos que favorezcan la construcción de una convivencia escolar armónica y equilibrada, entre los integrantes de la comunidad escolar, sustentada en los valores institucionales.		Desarrollar diversos talleres que abarquen los intereses de los estudiantes, problemáticas actuales, temáticas de buena convivencia y futuro profesional; previniendo conductas de riesgo. Ampliar la oferta de actividades extracurriculares de acuerdo a los intereses de los estudiantes apoyados con	



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

	Docente		monitores externos, fomentando la sana convivencia escolar.		
Gestión de Recursos	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Gestionar los recursos materiales, humanos y de Infraestructura necesarios, que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de excelencia, potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y condiciones de trabajo adecuadas.	Contar con el recurso humano, equipamiento, recursos didácticos, plataformas e insumos necesarios para el desarrollo curricular, que faciliten el aprendizaje de los y las estudiantes, y apoyen la correcta ejecución del PME.		
Área de Resultados	Plan de Gestión de	Establecer mecanismos de seguimiento,	Determinar espacios de análisis de		



	la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	retroalimentación y evaluación cuantitativa y cualitativa de las acciones de mejoramiento planificadas en las diferentes áreas de la institución.	UMC UNIVERSIDAD MIGUEL ALAMÁN CERVANTES	resultados, académicos y formativos, con los diferentes estamentos educativos, proponiendo remediales oportunamente.		
--	--	---	--	--	--	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Plan de mejoramiento

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	*enseñanza y aprendizaje en el aula	Consolidar el modelo pedagógico de aprendizaje profundo, desarrollando aprendizajes significativos, incorporando el uso de las tecnologías e innovaciones en las diferentes asignaturas y especialidades, a través de un trabajo colaborativo e interdisciplinario, que permita atender al 100% de los estudiantes en el contexto COVID-19	Realizar trabajo interdisciplinario entre los diferentes niveles y asignaturas, a través del trabajo colaborativo entre los departamentos haciendo uso de las tecnologías en la formación a distancia de los estudiantes, en el contexto COVID-19	2	2



	*Enseñanza y aprendizaje en el aula	<p>UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES</p>	<p>Generar espacios de reflexión docente, en “Comunidades de aprendizaje”, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y de acompañamiento a los estudiantes, analizando los aspectos metodológicos más efectivos de acuerdo al contexto COVID19.</p>	2	3
liderazgo	*Liderazgo del director	<p>Fortalecer y liderar los procesos académicos y formativos, potenciando el trabajo colaborativo, la innovación y la inclusión con toda la comunidad educativa, atendiendo los desafíos y requerimientos del mundo productivo, que permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes, acorde</p>	<p>Generar espacios de reflexión en torno a información relevante en el contexto COVID 19, desde los diferentes estamentos, que favorezcan la toma de decisiones y realización de acciones, favoreciendo la atención integral de los estudiantes, de acuerdo con el contexto.</p>	2	2



		a los principios educativos declarados en nuestro PEI, en el contexto COVID19.			
	*Liderazgo del director		Generar espacios de difusión de las acciones, objetivos y metas comprometidas a toda la comunidad educativa, motivando el logro y la participación en contexto COVID 19.	2	2
Convivencia Escolar	*Convivencia escolar	Promover el desarrollo de la formación Integral, generando espacios de participación diversos y procedimientos que favorezcan la construcción de una convivencia escolar armónica y equilibrada, entre los integrantes de la comunidad escolar, basada en los valores institucionales,	Desarrollar diversos talleres que abarquen los intereses de los estudiantes, problemáticas actuales, temáticas de buena convivencia y futuro profesional; previniendo conductas de riesgo, en el contexto COVID 19.	2	2



		focalizando los aspectos socioemocionales en el contexto COVID19			
	*Convivencia escolar		Desarrollar talleres para funcionarios, padres y apoderados, que abarquen la temática socioemocional, como también el apoyo a las familias más vulnerables de acuerdo al contexto COVID19.	2	2
Gestión de Recursos	*Gestión del personal	Gestionar los recursos materiales, humanos y de infraestructuras necesarias, que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de excelencia, potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y condiciones de trabajo adecuadas de acuerdo a los	Contar con el recurso humano, equipamiento, recursos didácticos, plataformas, conectividad e insumos necesarios para el desarrollo curricular, que faciliten el aprendizaje de los y las estudiantes, y apoyen la correcta ejecución del PME, en el contexto COVID19.	2	2



		lineamientos Ministeriales	UMC UNIVERSIDAD DE CERVANTES		
	*Gestión de los recursos educativos		Modificar espacios de infraestructura, adquirir equipamiento necesario y mejorar la seguridad para el desarrollo de las actividades curriculares en el contexto COVID19, en virtud de las exigencias ministeriales	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción indicador
Gestión Pedagógica	Generar espacios de reflexión docente, en “Comunidades de aprendizaje”, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y de acompañamiento a los estudiantes, analizando los aspectos metodológicos más efectivos de acuerdo al contexto COVID19.	Seguimiento	Se realizan reuniones de análisis de seguimiento de los estudiantes, se analizan las dificultades y se proponen estrategias de mejoramiento.
Gestión Pedagógica	Generar espacios de reflexión docente, en “Comunidades de	Talleres de análisis	Se realizan talleres de análisis de experiencias



	<p>aprendizaje”, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y de acompañamiento a los estudiantes, analizando los aspectos metodológicos más efectivos de acuerdo al contexto COVID19.</p>		<p>metodológicas que se están desarrollando y el impacto que están teniendo en el proceso de aprendizaje.</p>
Gestión Pedagógica	<p>Realizar trabajo interdisciplinario entre los diferentes niveles y asignaturas, a través del trabajo colaborativo entre departamentos haciendo uso de las tecnologías en la formación a distancia de los estudiantes, en el contexto COVID19.</p>	Acompañamiento	<p>Se realiza acompañamiento a los docentes en reuniones de coordinación y articulación, por departamentos.</p>
Gestión Pedagógica	<p>Realizar trabajo interdisciplinario entre los diferentes niveles y asignaturas, a través del trabajo colaborativo entre departamentos haciendo uso de las tecnologías en la formación a distancia de los estudiantes, en el contexto COVID19.</p>	Trabajo colaborativo	<p>Docentes participan en reuniones de trabajo colaborativo, utilizando el tiempo no lectivo, compartiendo experiencias pedagógicas, en forma sistemática, fortaleciendo la planificación.</p>



<p>Liderazgo</p>	<p>Generar espacios de difusión de las acciones, objetivos y metas comprometidas a toda la comunidad educativa, motivando el logro y la participación en contexto COVID19.</p>	<p>Comunicación</p>	<p>Participan en reuniones funcionarios, padres y apoderados, estudiantes en la entrega de información de los procesos que están llevando a cabo.</p>
<p>Liderazgo</p>	<p>Generar espacios de difusión de las acciones, objetivos y metas comprometidas a toda la comunidad educativa, motivando el logro y la participación en contexto COVID19.</p>	<p>Reconocimiento</p>	<p>Se realiza reconocimiento al logro y participación de los estudiantes de acuerdo a lo planificado por los diferentes departamentos.</p>
<p>Liderazgo</p>	<p>Generar espacios de reflexión en torno a información relevante en el contexto COVID19, desde los diferentes estamentos, que favorezcan la toma de decisiones y realización de acciones, favoreciendo la atención integral de los estudiantes, de acuerdo con el contexto.</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Se realizan jornadas evaluando las acciones desarrolladas, realizando las mejoras pertinentes.</p>



Liderazgo	<p>Generar espacios de reflexión en <u>torno a</u> información relevante en el contexto COVID19, desde los diferentes estamentos, que favorezcan la toma de decisiones y realización de acciones, favoreciendo la atención integral de los estudiantes, de acuerdo con el contexto.</p>	Planificación	Funcionarios de las diversas áreas participan en la planificación de acciones que permitan fortalecer el proceso de aprendizaje en el contexto CODIV19.
Convivencia Escolar	Desarrollar talleres para funcionarios, padres y apoderados, que abarquen la temática socioemocional, como también el apoyo a las familias más vulnerables de acuerdo al contexto COVID19	Talleres socioemocionales	Desarrollo de talleres socioemocionales para funcionarios, estudiantes, padres y apoderados.
Convivencia Escolar	Desarrollar talleres para funcionarios, padres y apoderados, que abarquen la temática socioemocional, como también el apoyo a las familias más vulnerables de acuerdo al contexto COVID19	Visitas domiciliarias	Se realizan visitas domiciliarias a los estudiantes que no tienen conectividad, entregando material impreso, alimentos y contención emocional según sea el caso.



Convivencia Escolar	Desarrollar diversos talleres que abarquen los intereses de los estudiantes, problemáticas actuales, temáticas de buena convivencia y futuro profesional; previniendo conductas de riesgo, en el contexto COVID19.	Actividades extra-curriculares	Los estudiantes participan de diversos talleres artístico culturales y deportivos.
Convivencia Escolar	Desarrollar diversos talleres que abarquen los intereses de los estudiantes, problemáticas actuales, temáticas de buena convivencia y futuro profesional; previniendo conductas de riesgo, en el contexto COVID19.	Talleres estudiantiles	Se realizan talleres focalizados que atiendan el aspecto socioemocional de los estudiantes y temáticas específicas para 2° y 4° medios.
Gestión de Recursos	Modificar espacios de infraestructura, adquirir equipamiento necesario y mejorar la seguridad para el desarrollo de las actividades curriculares en el contexto COVID 19, en virtud de las exigencias ministeriales.	COVID 19	Contar con todos los insumos requeridos para resguardar al máximo la seguridad de estudiantes, funcionarios, padres y apoderados, en momentos de permanencia.
Gestión de Recursos	Modificar espacios de infraestructura, adquirir	Disposiciones sanitarias COVID19	Modificar espacios y adquirir



		<p>equipamiento necesario y mejorar la seguridad para el desarrollo de las actividades curriculares en el contexto COVID 19, en virtud de las exigencias ministeriales.</p>		<p>equipamiento que facilite el desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativas en contexto COVID 19.</p>
Gestión de Recursos		<p>Contar con el recurso humano, equipamiento, recursos didácticos, plataformas, conectividad e insumos necesarios para el desarrollo curricular, que faciliten el aprendizaje de los y las estudiantes, y apoyen la correcta ejecución del PME, en el contexto COVID 19.</p>	Desarrollo curricular	<p>Atender los requerimientos de acuerdo a la planificación de los departamentos y áreas para el óptimo desarrollo de las actividades curriculares y pedagógicas.</p>
Gestión de Recursos		<p>Contar con el recurso humano, equipamiento, recursos didácticos, plataformas, conectividad e insumos necesarios para el desarrollo curricular, que faciliten el aprendizaje de los y las estudiantes, y apoyen la correcta ejecución del</p>	Recurso humano	<p>Contar con personal necesario que permita y apoye los procesos de mejoramiento.</p>



	PME, en el contexto COVID 19.	UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES	
--	----------------------------------	---	--

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar el modelo pedagógico de Aprendizaje profundo, desarrollando aprendizajes significativos, incorporando el uso de las tecnologías e innovaciones en las diferentes asignatura y especialidades, a través de un trabajo colaborativo e interdisciplinario, que permita atender al 100% de los estudiantes en el contexto COVID 19.
Estrategia	Realizar trabajo interdisciplinario entre los diferentes niveles y asignaturas, a través del trabajo colaborativo entre departamentos haciendo uso de las tecnologías en la formación a distancia de los estudiantes, en el contexto COVID 19.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Consolidando el Modelo de Aprendizaje Profundo
Descripción	Los docentes de todas las áreas y asignaturas realizan un trabajo interdisciplinario y colaborativo entre los diferentes niveles, asignaturas y departamentos haciendo uso de las TICs, potenciando el Modelo Pedagógico Institucional y PEI generando propuestas de planificación y priorización curricular en el contexto COVID 19, que favorezcan el desarrollo de actividades pertinentes, contextualizada
Fecha de inicio	12/3/2021
Fecha termino	31/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico



Recursos necesarios ejecución	<p>Talleres de Formación, Materiales pedagógicos para el desarrollo de actividades por departamentos, asignaturas, especialidades. Estímulos, premios, incentivos para estudiantes.</p> <p>Incentivos para docentes. Licencias para estudiantes en el desarrollo de programación.</p> <p>Materiales CRA Implementación Taller Medio ambiental</p>
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones - Propuesta Priorización Curricular - Actas de reuniones
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$52.980.461
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$52.980.461



Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar el <u>modelo pedagógico</u> de Aprendizaje profundo, desarrollando aprendizajes significativos, incorporando el uso de las tecnologías e innovaciones en las diferentes asignatura y especialidades, a través de un trabajo colaborativo e interdisciplinario, que permita atender al 100% de los estudiantes en el contexto COVID 19.
Estrategia	Realizar trabajo interdisciplinario entre los diferentes niveles y asignaturas, a través del trabajo colaborativo entre departamentos haciendo uso de las tecnologías en la formación a distancia de los estudiantes, en el contexto COVID 19.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Seguimiento de los aprendizajes
Descripción	Se generan espacios de reflexión docente, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y de acompañamiento a los estudiantes, analizando los aspectos metodológicos más efectivos de acuerdo al contexto y diagnósticos internos y externos, para ello se realizan reuniones por departamentos a través de la modalidad teletrabajo, realizando monitoreo y evaluación de los procesos de aprendizaje realizado.
Fecha de inicio	20/4/2021
Fecha termino	21/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos necesarios ejecución	Evaluación externa
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar



	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planillas de seguimiento - Citación reuniones - Registro de acciones de seguimiento
Monto subvención general	\$
Monto SEP	\$876.200
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$876.200

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar el modelo pedagógico de Aprendizaje profundo, desarrollando aprendizajes significativos, incorporando el uso de las tecnologías e innovaciones en las diferentes asignatura y especialidades, a través de un trabajo colaborativo e interdisciplinario, que permita atender al 100% de los estudiantes en el contexto COVID 19.



Estrategia	Generar espacios de reflexión docente, en “Comunidades de aprendizaje”, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y de acompañamiento a los estudiantes, analizando los aspectos metodológicos más efectivos de acuerdo al contexto COVID 19.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Atención a la diversidad
Descripción	De acuerdo con la normativa vigente, decreto 170/200 que permita la atención pertinente y oportuna de estudiantes que presentan NEE y socioafectivas, con profesionales que apoyan directamente a los estudiantes, a través de un trabajo interdisciplinario y articulado con los diferentes departamentos. Los docentes se reúnen una vez por semana, realizando coordinación.
Fecha de inicio	01/3/2021
Fecha termino	31/12/2021
Programa asociado	PIE
Responsable	Coordinadora PIE
Recursos necesarios ejecución	Materiales pedagógicos Sueldos educadoras diferenciales Material fungible Horas médicas estudiantes
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de verificación	- Planes de trabajo - Actas de reuniones - Informes de estudiantes
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$0



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Monto PIE	\$80.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$80.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar el modelo pedagógico de Aprendizaje profundo, desarrollando aprendizajes significativos, incorporando el uso de las tecnologías e innovaciones en las diferentes asignatura y especialidades, a través de un trabajo colaborativo e interdisciplinario, que permita atender al 100% de los estudiantes en el contexto COVID 19.
Estrategia	Generar espacios de reflexión docente, en “comunidades de aprendizaje”, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y de acompañamiento a los estudiantes, analizando los aspectos metodológicos más efectivos de acuerdo al contexto COVID19.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Comunidad de aprendizaje
Descripción	Cada 15 días se realizan consejos de profesores, compartiendo experiencias, estrategias de aprendizaje, formación, que permita la reflexión pedagógica, motivación, análisis y evaluación de las prácticas,



	favoreciendo a la toma de decisiones y lineamientos pedagógicos de acuerdo al contexto. UNIVERSIDAD DEL VALLE DE LOS RÍOS
Fecha de inicio	15/3/2021
Fecha termino	20/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos necesarios ejecución	Cuenta Zoom
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Presentaciones de experiencias - Desarrollo de talleres
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$300.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$300.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar el modelo pedagógico de Aprendizaje profundo, desarrollando aprendizajes significativos, incorporando el uso de las tecnologías e innovaciones en las diferentes asignatura y especialidades, a través de un trabajo colaborativo e interdisciplinario, que permita atender al 100% de los estudiantes en el contexto COVID 19.
Estrategia	Generar espacios de reflexión docente, en “Comunidades de aprendizaje”, que permitan mejorar las prácticas pedagógicas y de acompañamiento a los estudiantes, analizando los aspectos metodológicos más efectivos de acuerdo al contexto COVID 19.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Seguimiento curricular
Descripción	Cada 15 días se realizan reuniones con Profesores Jefes, compartiendo experiencias, realizando seguimiento al proceso de acompañamiento de todos los estudiantes, analizando las dificultades y realizando propuestas de mejoramiento.
Fecha de inicio	26/4/2021
Fecha termino	20/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Recursos necesarios ejecución	No hay
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Planillas de seguimiento - Informe de seguimientos
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Liderazgo
-----------	-----------



Objetivo Estratégico	Fortalecer y liderar los procesos académicos y formativos, potenciando el trabajo colaborativo, la innovación y la inclusión con toda la comunidad educativa, atendiendo los desafíos y requerimientos del mundo productivo, que permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes, acorde a los principios educativos declarados en nuestro PEI, en el contexto COVID19.
Estrategia	Generar espacios de reflexión en torno a información relevante en el contexto COVID19, desde los diferentes estamentos, que favorezcan la toma de decisiones y realización de acciones, favoreciendo la atención integral de los estudiantes, de acuerdo con el contexto.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Atendiendo el contexto COVID19
Descripción	Se generan reuniones quincenales con cada área y departamento planificando acciones, que permitan dar continuidad a las actividades formativas en todas sus dimensiones, desde el aspecto pedagógico, socioemocional, de acuerdo con el contexto, favoreciendo el trabajo colaborativo y articulado entre departamentos y áreas.
Fecha de inicio	22/3/2021
Fecha termino	13/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Directora
Recursos necesarios ejecución	No se requiere
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente



Medios de verificación	- Actas de reuniones - Lista de participantes
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer y liderar los procesos académicos y formativos, potenciando el trabajo colaborativo, la innovación y la inclusión con toda la comunidad educativa, atendiendo los desafíos y requerimientos del mundo productivo, que permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes, acorde a los principios educativos declarados en nuestro PEI, en el contexto COVID19.
Estrategia	Generar espacios de reflexión en torno a información relevante en el contexto COVID19, desde los diferentes estamentos, que favorezcan la toma de decisiones y realización de acciones, favoreciendo la atención integral de los estudiantes, de acuerdo con el contexto.



Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Evaluando el contexto COVID-19
Descripción	Se realizan reuniones mensuales por áreas, evaluando el desarrollo de las acciones programadas, desde el aspecto cualitativo y cuantitativo, realizando mejoras cuando sea requerido, que permitan atender en forma integral a todos nuestros y nuestras estudiantes.
Fecha de inicio	22/3/2021
Fecha termino	27/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Directora
Recursos necesarios ejecución	No se requiere
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Informes
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer y liderar los procesos académicos y formativos, potenciando el trabajo colaborativo, la innovación y la inclusión con toda la comunidad educativa, atendiendo los desafíos y requerimientos del mundo productivo, que permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes, acorde a los principios educativos declarados en nuestro PEI, en el contexto COVID19.
Estrategia	Generar espacios de difusión de las acciones, objetivos y metas comprometidas a toda la comunidad educativa, motivando el logro y la participación en contexto COVID19.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Espacios de difusión
Descripción	Se generan reuniones con estudiantes, padres y apoderados, funcionarios, informando las acciones que se están desarrollando en todos los niveles para atender el proceso educativo, se utilizan medios escritos, auditivos y visuales (radios, diarios, afiches), favoreciendo la comunicación y participación, atendiendo consultas, sugerencias y requerimientos en el contexto COVID19.
Fecha de inicio	05/4/2021
Fecha termino	22/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Directora



Recursos necesarios ejecución	Plataformas de difusión UMC UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Participantes - Convocatorias
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$5.050.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.050.000



Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer y liderar los procesos académicos y formativos, potenciando el trabajo colaborativo, la innovación y la inclusión con toda la comunidad educativa, atendiendo los desafíos y requerimientos del mundo productivo, que permita el desarrollo integral de nuestros estudiantes, acorde a los principios educativos declarados en nuestro PEI, en el contexto COVID19.
Estrategia	Generar espacios de reflexión en torno a información relevante en el contexto COVID19, desde los diferentes estamentos, que favorezcan la toma de decisiones y realización de acciones, favoreciendo la atención integral de los estudiantes, de acuerdo con el contexto.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Motivación escolar en el contexto COVID19
Descripción	Se realizan diversas premiaciones a los estudiantes que permitan mantener la motivación en el proceso de formación, para ello se generarán espacios de participación activa en concursos, desafíos, tertulias, entre otros, en el área pedagógica, artística y cultural, como también incentivos a los cursos que logran en mayor porcentaje realizar sus actividades académicas.
Fecha de inicio	19/4/2021
Fecha termino	22/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Directora
Recursos necesarios ejecución	Incentivos
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión



	<p>- Plan de Formación Ciudadana</p> <p>*Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>
Medios de verificación	<p>- Planificaciones</p> <p>- Nómina de estudiantes destacados</p>
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$800.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$800.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo de la formación integral, generando espacios de participación diversos y procedimientos que favorezcan la construcción de una convivencia escolar armónica y equilibrada, entre los integrantes de la comunidad escolar, basada en los valores institucionales, focalizando los aspectos socioemocionales en el contexto COVID19.
Estrategia	Desarrollar diversos talleres que abarquen los intereses de los estudiantes, problemáticas actuales, temáticas de buena convivencia y



	futuro profesional; previniendo conductas de riesgo, en el contexto COVID19.
Subdimensiones	* Convivencia Escolar
Acción	Atendiendo los desafíos actuales
Descripción	Se realizarán talleres focalizados que permitan atender los desafíos, problemáticas e intereses actuales en las que se ven enfrentados nuestros y nuestras estudiante, como el aspecto socioemocional y vocacional, para ello se determinarán estrategias de acuerdo a diagnóstico realizado por el equipo de convivencia, seguimiento y evaluación de los procesos.
Fecha de inicio	19/4/2021
Fecha termino	13/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos necesarios ejecución	Insumos, material fungible, incentivos
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo - Convocatorias - Nómina participantes
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$3.000.000
Monto PIE	\$0



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo de la formación integral, generando espacios de participación diversos y procedimientos que favorezcan la construcción de una convivencia escolar armónica y equilibrada, entre los integrantes de la comunidad escolar, basada en los valores institucionales, focalizando los aspectos socioemocionales en el contexto COVID19.
Estrategia	Desarrollar diversos talleres que abarquen los intereses de los estudiantes, problemáticas actuales, temáticas de buena convivencia y futuro profesional; previniendo conductas de riesgo, en el contexto COVID19.
Subdimensiones	* Convivencia Escolar
Acción	Talleres extracurriculares
Descripción	Se realizarán diversos talleres extracurriculares, invitando a los y las estudiantes a participar, que les permita desarrollar sus talentos en forma dirigida, fortaleciendo el buen uso del tiempo libre en el contexto COVID19, previniendo conductas de riesgo.
Fecha de inicio	22/3/2021



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Fecha termino	13/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos necesarios ejecución	Material deportivo Implementación de espacios para el desarrollo de talleres Adquisición de instrumentos musicales
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de verificación	- Programa de actividades - Nómina de alumnos participantes
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$4.645.641
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.645.641



Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo de la formación integral, generando espacios de participación diversos y procedimientos que favorezcan la construcción de una convivencia escolar armónica y equilibrada, entre los integrantes de la comunidad escolar, basada en los valores institucionales, focalizando los aspectos socioemocionales en el contexto COVID19.
Estrategia	Desarrollar talleres para funcionarios, padres y apoderados, que abarquen la temática socioemocional, como también el apoyo a las familias más vulnerables de acuerdo al contexto COVID19.
Subdimensiones	* Convivencia Escolar
Acción	Apoyo socioemocional
Descripción	Se realizan diversos talleres para funcionarios, padres y apoderados, que permita realizar contención socioemocional en el contexto COVID19, favoreciendo la comunicación y entregando estrategias de apoyo para la convivencia en los hogares, fortaleciendo la comunicación entre los estudiantes y familias, actividades planificadas y desarrolladas desde el área de convivencia apoyada por los profesores
Fecha de inicio	19/4/2021
Fecha termino	13/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos necesarios ejecución	Sueldo de profesionales Materiales didácticos Insumos
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género



	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Programa de talleres - Nómina de asistencia
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$6.908.186
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.908.186

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo de la formación integral, generando espacios de participación diversos y procedimientos que favorezcan la construcción de una convivencia escolar armónica y equilibrada, entre los integrantes de la comunidad escolar, basada en los valores institucionales, focalizando los aspectos socioemocionales en el contexto COVID19.
Estrategia	Desarrollar talleres para funcionarios, padres y apoderados, que abarquen la temático socioemocional, como también el apoyo a las familias más vulnerables de acuerdo al contexto COVID19.
Subdimensiones	* Convivencia Escolar



Acción	Comprendiendo la etapa adolescente
Descripción	Se realizarán <u>visitas domiciliarias</u> que permiten realizar acompañamiento a los estudiantes que más lo requieren, para ello se conformará un equipo de inspectores quienes realizarán una ruta en forma permanente, apoyando los procesos pedagógicos, como la entrega de material impreso y alimentos cuando sea requerido.
Fecha de inicio	22/3/2021
Fecha termino	13/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos necesarios ejecución	No se requiere
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de verificación	- Registro de rutas - Nómina estudiantes atendidos
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar los recursos materiales, humanos y de infraestructura necesarios, que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de excelencia, potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y condiciones de trabajo adecuadas de acuerdo a los lineamientos ministeriales.
Estrategia	Contar con el recurso humano, equipamiento, recursos didácticos, plataformas, conectividad e insumos necesarios para el desarrollo curricular, que faciliten el aprendizaje de los y las estudiantes, y apoyen la correcta ejecución del PME, en el contexto COVID19.
Subdimensiones	* Gestión de personal
Acción	Apoyando el proceso enseñanza aprendizaje
Descripción	Gestionar todos los apoyos requeridos para la continuidad del proceso pedagógico, que permita la atención de la totalidad de los estudiantes, en el contexto COVID19.
Fecha de inicio	22/3/2021
Fecha termino	13/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos necesarios ejecución	Insumos, plataforma conectividad, software, licencias virtuales, equipamiento de especialidades, laboratorios, salas de clases.
Ate	No



UMC
UNIVERSIDAD
METROPOLITANA

Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Facturas - Órdenes de compra
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$69.177.733
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$69.177.733

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar los recursos materiales, humanos y de infraestructura necesarios, que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de excelencia, potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y condiciones de trabajo adecuadas de acuerdo a los lineamientos ministeriales.



Estrategia	Contar con el recurso humano, equipamiento, recursos didácticos, plataformas, conectividad e insumos necesarios para el desarrollo curricular, que faciliten el aprendizaje de los y las estudiantes, y apoyen la correcta ejecución del PME, en el contexto COVID19.
Subdimensiones	* Gestión de personal
Acción	Apoyando la implementación SEP
Descripción	Contratar a personal necesario para el desarrollo de las actividades curriculares, y administrativas, como también realizar extensiones horarias que permitan el fortalecimiento de los procesos de enseñanza.
Fecha de inicio	01/3/2021
Fecha termino	31/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos necesarios ejecución	Pago de sueldos a personal de apoyo.
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Contratos - Liquidaciones de sueldo
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$187.684.895
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$187.684.895

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar los recursos materiales, humanos y de infraestructura necesarios, que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de excelencia, potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y condiciones de trabajo adecuadas de acuerdo a los lineamientos ministeriales.
Estrategia	Modificar los espacios laborales, de aprendizaje, talleres, laboratorios, entre otros, que permita atender a los estudiantes de acuerdo a los requerimientos en contexto COVID19 y atendiendo los procesos de actividades prácticas considerando el distanciamiento social y la seguridad sanitaria.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Adecuando nuestros espacios
Descripción	Modificar los espacios laborales, de aprendizaje, talleres, laboratorios, entre otros, que permita atender a los estudiantes de acuerdo a los requerimientos en contexto de COVID19 y atendiendo los procesos de actividades prácticas considerando el distanciamiento social y la seguridad sanitaria.
Fecha de inicio	22/3/2021
Fecha termino	20/12/2021



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos necesarios ejecución	Equipamiento Contratación de empresa externa
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	- Contratos de trabajo - Facturas de compra
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$57.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$57.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
-----------	---------------------



Objetivo Estratégico	Gestionar los recursos materiales, humanos y de infraestructura necesarios, que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de excelencia, potenciando el desarrollo integral de los estudiantes y condiciones de trabajo adecuadas de acuerdo a los lineamientos ministeriales.
Estrategia	Modificar espacios de infraestructura, adquirir equipamiento necesario y mejorar la seguridad para el desarrollo de las actividades curriculares en el contexto COVID19, en virtud de las exigencias ministeriales.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Seguridad en COVID19
Descripción	Establecer protocolos de funcionamiento, de acuerdo a las disposiciones ministeriales en el contexto COVID19 y adquirir los insumos, productos e implementación necesaria para el funcionamiento de todas las actividades educativas y de funcionamiento a desarrollar.
Fecha de inicio	12/4/2021
Fecha termino	31/12/2021
Programa asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos necesarios ejecución	Insumos para sanitización Señaléticas Implementos de seguridad en dependencias Implementos de seguridad para el personal
Ate	No
Tic	No
Plan (es)	- Plan integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	- Protocolos - Facturas de compras
Monto subvención general	\$0
Monto SEP	\$13.000.000



Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Modo Internado	\$0
Modo Reforzamiento	\$0
Modo FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$13.000.000



Bibliografía

Agencia de Educación. (2012). Obtenido de

http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/2012/orientaciones_pme_2012.pdf

Mineduc. (s.f.). *especial.mineduc.cl*. Obtenido de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231710590.DecretoN1300.pdf>

Mineduc. (s.f.). *especial.mineduc.cl*. Obtenido de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231713050.ORDN610.pdf>

MINEDUC. (s.f.). www.liderazgoescolar.mineduc.cl.



Anexos



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PEOPLE HELP PEOPLE DE PANGUIPULLI

2021



PRESENTACIÓN

El proyecto educativo institucional del Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli, responde a la necesidad de contar con un instrumento elaborado en conjunto con la comunidad educativa. Reúne las principales iniciativas de docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados del establecimiento, representando las expectativas de cada uno de los estamentos.

El presente PEI, otorga los lineamientos para la gestión institucional y aborda ámbitos del desarrollo organizacional asociados a los perfiles de los principales actores del proceso formativo y los roles que orientan el quehacer que debe asumir cada uno de ellos, para conseguir metas comunes en forma coordinada y compartida, permitiendo articular las diferentes áreas y dimensiones de la Gestión Escolar: Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Convivencia y Gestión de Recursos, favoreciendo así el logro de los objetivos y metas institucionales mediante las diversas acciones realizadas al interior del establecimiento, para alcanzar resultados formativo; impulsando valores y principios, y académicos; basado en el énfasis académico, orientado a la diversificación de la enseñanza; en su contexto sociocultural, aportando a la calidad, compromiso y prestigio en todas sus áreas de gestión, para el buen funcionamiento organizacional del establecimiento; con foco en la formación integral de los estudiantes, y con la familia comprometida con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CONTEXTO

•INTRODUCCIÓN

El Liceo Técnico Profesional People Help People ha tomado la decisión de reformular el Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente del año 2014, entendiendo que es un instrumento orientador de la organización escolar y, por lo tanto, requiere de periódicas actualizaciones, es elaborado esta vez por toda la comunidad educativa y sirviendo de base para el Plan de Mejoramiento Educativo con el nuevo enfoque a cuatro años.

La modalidad de trabajo adoptada por el establecimiento para llevar a cabo la construcción del nuevo PEI, ha sido destinar para ello jornadas de reflexión, donde todos los miembros de la comunidad educativa se dieron cita en distintas reuniones para realizar análisis de los temas considerados en el PEI, disponiendo del tiempo y espacio apropiados.



El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli, contiene entre sus principales componentes: Sellos Educativos, Visión, Misión, Perfil de Competencias, Valores Institucionales, y demás antecedentes orientados al logro de mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

• INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Liceo Técnico profesional People Help People de Panguipulli se crea con este nombre el año

2014; pertenece a la Fundación Educacional People Help People, está ubicado en Ignacio Carrera Pinto N°320 de Panguipulli. Desde fines de noviembre de 2017 es dirigido por la Sra. Lorena Angulo Escobar. A partir del año 2014 es administrado por la Fundación Educacional People Help People.

La enseñanza que imparte nuestro establecimiento es Técnica Profesional, con importante preparación en matemáticas, lenguaje y ciencias. Imparte las especialidades de Electricidad, Instalaciones Sanitarias y Gastronomía: mención Cocina, y además Educación General Básica en los niveles desde 1º a 5º año.

Somos un Liceo Técnico Profesional, que apoyamos a nuestros estudiantes para el ingreso a la Universidad con talleres de ensayo para la PSU, y a su vez, contamos con importantes convenios de estudios con Instituciones de Enseñanza Superior para continuidad de estudios.

La matrícula del año 2021 es de 1.028 estudiantes de los cuales 55% aproximadamente se encuentran en régimen de internado. Su Residencia Escolar tiene un total de cuatro módulos, para albergar de domingo a viernes, a jóvenes provenientes de sectores lejanos de la comuna y región.

El Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli, cuenta con tres módulos donde se reparten 24 salas de clases con capacidad para 45 alumnos cada una, un patio cubierto, gimnasio con marcador electrónico, multicancha; además de un módulo exclusivo para Enseñanza Básica con 4 salas de clases con capacidad para 45 alumnos, comedor y patio techado. Igualmente se cuenta con Residencia Escolar para varones con capacidad para 270 alumnos y tres módulos para damas con capacidad para 304 alumnas. Talleres y laboratorios del área industrial y gastronomía de primer nivel. Cada uno de los espacios del establecimiento como residencia escolar, talleres de especialidades, gimnasio, salas de clases, laboratorios y otros, están dotados de equipamiento e implementación suficiente en cantidad y calidad, para satisfacer las necesidades educativas y de calidad de vida de sus estudiantes, quienes guiados con personal de valiosa calidad humana, profesionales idóneos y altamente calificados, se



esmeran en seguir formando Técnicos de excelencia. Cuenta con un total de 96 funcionarios entre docentes, asistentes de la educación, auxiliares y personal administrativo.

En total el liceo cuenta con un total de 12.000 metros cuadrados de infraestructura emplazada en zona urbana y con vista panorámica del lago Panguipulli y al volcán Choshuenco.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli que imparte las especialidades de: Gastronomía: mención Cocina, Electricidad e Instalaciones Sanitarias, cuenta con una matrícula de 973 alumnos (año 2020) distribuidos en 27 cursos, de los cuales 7 cursos corresponden a Enseñanza Básica en los niveles de 1º a 5º, 7º y 8º básico, 10 cursos corresponden a Enseñanza Media en los niveles de 1º y 2º año con Plan de Formación Común. 5 Cursos corresponden a Gastronomía, organizados en 2 cursos por nivel de 3º y 3 de 4º año de Enseñanza Media; 3 cursos corresponden a la especialidad de Electricidad, organizados en 2 curso por nivel de 3º y 1 curso 4º año de Enseñanza Media y 2 cursos de Instalaciones Sanitarias organizados en 1 curso por nivel de 3º y 4º año de Enseñanza Media.

La tasa de titulación del establecimiento corresponde en total al 88% el año 2019, mientras que la tasa de promoción del mismo año es de un 96%.

El índice de vulnerabilidad (IVE) de nuestro establecimiento alcanza en Educación Básica un 76% y en Educación Media un 95% (Datos JUNAEB 2021)

• RESEÑA HISTÓRICA

La Corporación de Beneficencia People Help People, nace en 1985, con motivo del terremoto de 7,7 grados en la escala de Richter, cuyos daños, motivaron esfuerzos de reconstrucción asumidos por sus fundadores, quienes, levantaron tres centros educacionales en la zona sur, específicamente en Panguipulli, Pilmaiquén y Pullinque. En estos Liceos Técnicos Profesionales se imparte una formación integral a las personas, desarrollando capacidades profesionales en ámbitos productivos de áreas pertinentes como Gastronomía, Electricidad, Instalaciones Sanitarias, Agrícola, Forestal, Mecánica Automotriz.

Constituida como Corporación de Beneficencia con fecha 20 de septiembre de 1985 por decreto N° 807 del Ministerio de Justicia, la Corporación People Help People participa en la construcción y administración de colegios de Educación Básica, Liceos de Educación Técnica Profesional con sus respectivos Internados, Centros Médicos en zonas con alta proporción de



población mapuche. En la actualidad, más de 2.000 jóvenes estudian gratuitamente en los establecimientos educacionales de "People Help People"

La construcción de establecimientos educacionales se orientó a zonas rurales del sur, donde muchos niños viven aislados y, con frecuencia, no terminan la enseñanza escolar. Las oportunidades laborales de estos niños son tan restringidas, que muchos de ellos se ven obligados a emigrar a Santiago, integrando ambientes con altos índices de vulnerabilidad. Consciente de esta problemática, la Corporación People Help People decidió levantar colegios en base a un modelo que integra infraestructura adecuada e internados, para brindar calidad de vida a los alumnos, en espacios gratos y confortables mientras son formados para acceder al mundo laboral y/o proseguir estudios superiores.

La Corporación People Help People comprometida con una educación de excelencia, estableció una alianza con la Corporación Educacional de derecho privado CODESSER, actual SNA Educa, con el propósito de aunar esfuerzos para orientarse a otorgar una formación de excelencia a jóvenes provenientes principalmente de sectores rurales, para ello suscribió un convenio que se inicia el año 1993 donde, reconociendo la trayectoria de CODESSER como sostenedor y administrador de establecimientos educacionales técnico profesionales a lo largo de Chile, le reconoce como administrador de los establecimientos People Help People en Panguipulli, Pullinque y Pilmaiquén, hasta el año 2014, posterior a ello la Corporación People Help People, crea la Fundación Educacional People Help People, quien pasa a ser el nuevo sostenedor del Liceo People Help People.

En virtud de este convenio, la Fundación Educacional People Help People, adhiere a los fundamentos filosóficos, concepción educativa y pedagógica del Proyecto Educativo Institucional de los Establecimientos de la Red SNA Educa, el que se constituye en componente inspirador del Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos People Help People.

El año 2014 el Liceo People Help People cambia de Sostenedor y de nombre; a partir del año 2014 dependerá del Sostenedor "Fundación Educacional People Help People" y el nuevo nombre del colegio será Liceo Técnico Profesional People Help People de Panguipulli".

• SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Comuna de Panguipulli está situada al noreste de la provincia de Valdivia, en la XIV Región de Los Ríos, y cuenta con una superficie de 3.292 Km²., Considerada la más extensa de la Provincia de Valdivia y la más extensa de la XIV Región. Limita al norte con la comuna de Villarrica, al oeste con la comuna de Lanco, el este y sureste con la República Argentina, y al sur y suroeste con las comunas de Los Lagos y Futrono.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

En general la comuna se encuentra emplazada en un sector cordillerano, donde predominan montañas, quebradas abruptas asociadas a fenómenos de erosión glacial. La comuna se caracteriza por poseer una gran cantidad de lagos, tales como el Panguipulli, Calafquén, Pullinque, Pirehueico, Riñihue, Neltume y otros, de gran atractivo turístico.

La composición poblacional de la comuna de Panguipulli, se caracteriza por su alta ruralidad y dispersión territorial. De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda, la comuna tenía en 2017 un total de 34.539 habitantes, cuya densidad es de 10,49 hb/km².

La oferta educacional de Enseñanza Media en la comuna de Panguipulli es variada: hay 1 Liceo municipal urbano que ofrece enseñanza científico humanista, 1 Escuela Rural Municipal (Tierra de Esperanza) que ofrece enseñanza científico humanista, 1 Liceo Municipal (científico - humanista y técnico profesional) urbano, 3 Liceos Particulares Subvencionados técnicos profesionales, uno rural y dos urbanos.

- IDEARIO

SELLOS INSTITUCIONALES FUNDACIÓN PEOPLE HELP PEOPLE

1. Innovación técnico profesional:

Impartir educación técnico profesional conectada con el mundo productivo y respondiendo a la continuas exigencias del mundo laboral.

Formar personas con competencias para el desarrollo de la innovación y emprendimiento.

2. Compromiso y responsabilidad social:

Brindar un servicio de calidad con infraestructura y equipamiento de primer nivel, asegurando el desarrollo formativo e integral en las diferentes áreas.

3. Excelencia educativa:

Desarrollar procesos pedagógicos con énfasis en el aprendizaje profundo y mentalidad de crecimiento en búsqueda de resultados de excelencia.



Brindar diversas oportunidades de aprendizaje, a través de becas educativas, alternancias y/o pasantías en el extranjero.

UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

4. Valoración cultural y medio ambiental:

Formar personas integrales con énfasis en la formación valórica, deportiva, artístico, social, cultural, con énfasis en la valoración de su entorno y medio ambiente.

- SELLOS LICEO TECNICO PROFESIONAL PEOPLE HELP PEOPLE DE PANGUIPULLI.

A continuación se presenta la propuesta de sellos del Liceo TP de Panguipulli y sus énfasis en relación a los Sellos Fundacionales.

1. Innovación

Fortalecer la creatividad, emprendimiento y habilidades blandas que favorezcan el desarrollo del trabajo en equipo, la responsabilidad y actitudes proactivas para resolver problemas, generando ideas innovadoras, incorporando tecnologías de vanguardia, que ayuden a impulsar el crecimiento personal y social.

2. Desarrollo del pensamiento:

“Fomentar altas expectativas en los estudiantes conscientes de sus capacidades, pudiendo profundizar su conocimiento y extenderlo realizando conexiones interdisciplinarias que le den cada vez más amplios y más ricos significados a lo que aprenden, formando a su vez el carácter a través de la responsabilidad, perseverancia y compromiso que les permita afrontar con éxito los desafíos del campo académico y laboral.

3. Identidad:

“Fomentar la identidad de los estudiantes a través de la participación en diversas actividades académicas y formativas, que favorezcan la convivencia, el compromiso con su comunidad educativa y su entorno.

• VISIÓN

Ser un Liceo Técnico Profesional reconocido a nivel nacional, por su educación de calidad, para formar jóvenes integrales y con altas expectativas, facilitando su desarrollo como



personas conscientes de sus capacidades y habilidades, para impulsar desafíos en un mundo globalizado, y contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.

• MISIÓN

Otorgar formación integral de calidad a estudiantes, potenciando aspectos humanos, valóricos, sociales y medioambientales, desarrollando técnicos altamente calificados y con habilidades blandas, para desempeñarse en el campo laboral, en educación superior o emprendimiento a través de innovación, tecnología de vanguardia, con personal idóneo y altamente calificado, atendiendo a la diversidad.

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

La Fundación Educacional People Help People aspira a formar personas con una clara formación valórica, definida capacidad emprendedora y competente para enfrentar situaciones nuevas y resolver problemas, en ámbitos personales y profesionales.

Este propósito general privilegia corporativamente el uso de la tecnología, la mirada global y la productividad como competencias esenciales, materializadas en proyectos educativos específicos, elaborados según la realidad particular de cada establecimiento.

Enmarcada en la directriz de entregar servicios de calidad, con elementos distintivos identificables que generen valor agregado y sólido posicionamiento a la corporación su gestión institucional se distingue por:

a. Formación de personas integrales: El modelo de la formación de la Fundación Educacional People Help People se sustenta en un enfoque Humanista con una estrategia de calidad transversal a todas sus políticas, orientando todo su quehacer educativo a la formación valórica y al desarrollo de competencias esenciales y técnicas. Con el propósito de orientar la formación integral la corporación ha definido y explicitado su marco filosófico en un ideario Educacional.

b. Autonomía de Gestión de los Establecimientos: Enmarcadas en los lineamientos generales provistos desde el nivel central y en las normas legales vigentes, las unidades educativas se administran en forma autónoma, ejerciendo su capacidad de automanejo y autogestión.



c. Pertinencia y Flexibilidad curricular: Los Establecimientos Educativos de la Fundación Educacional People Help People trabajarán con el currículum del MINEDUC, a partir del año 2014 y terminarán los cursos de 2º a 4º medio con los programas propios basado en competencias y aplicado bajo un enfoque de aprender haciendo y produciendo en contextos reales. Se ha realizado una modificación a los programas que utiliza la institución en la enseñanza técnico profesional. Esta modificación fue aprobada por la SEREMI de Educación de Los Ríos con fecha 22 de febrero de 2016, Resolución Exente N° 378.

d. Énfasis en la Formación de Competencias Esenciales: Dada la relevancia que las competencias básicas y genéricas tienen para el desarrollo de los estudiantes en todos los ámbitos de su formación, se ha establecido como foco de trabajo generar acciones que aseguren las bases mínimas que les permitan avanzar en su proceso de formación y adquirir herramientas para incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar aprendizajes permanentes a lo largo de sus vidas.

e. Formación para el Emprendimiento: Atentos a la formación integral de nuestros alumnos y al fomento de una actitud de vida que permita su plena realización, es parte integrante del currículo la formación para el emprendimiento que se inicia con el emprendimiento para la vida, considerando luego aspectos de emprendimiento empresarial y social. Esta propuesta promueve la activación de los talentos propios, la sinergia de talentos y recursos disponibles en su entorno.

• **DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES** Valores y competencias específicas

La Fundación Educacional People Help People adhiere a los valores de la cultura Humanista y se ha planteado el desafío de brindar una educación de calidad que potencie la formación de individuos.

La acción pedagógica se debe contextualizar en un entorno que potencie la creatividad, autonomía y espíritu crítico de los estudiantes; canalizando su desarrollo hacia la profundización de sus áreas de interés, tanto en su búsqueda personal, como a través del aprendizaje formal en estudios superiores. En el ámbito de la formación profesional, resulta esencial alcanzar su pertinencia uniéndola a la comprensión del funcionamiento económico-productivo.

Para consolidar la formación de la dimensión trascendente del estudiante, nuestra Fundación apela a la inmanente libertad que le confiere su naturaleza, de ser no determinado y capaz de superar las circunstancias económicas y sociales de su entorno, creando un nuevo proyecto de vida y adhiriendo a los valores de:



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- **Honestidad:** Forma de vida, comprometida con la verdad, caracterizada por la congruencia entre lo que se piensa, se dice y actúa.
- **Responsabilidad:** Condición humana comprometida para responder ante sí mismo o ante los demás, por sus actos u omisiones, sean intencionadas o no intencionadas.
- **Solidaridad:** La disposición de acoger, comprender y asumir, desinteresadamente, las necesidades de los demás.
- **Respeto:** Disposición para la comprensión y aceptación de la dignidad de las personas como seres humanos, reconociendo derechos y deberes, cultivando una actitud dialogante.
- **Perseverancia:** Persistencia inquebrantable en el ejercicio de acciones positivas destinadas al bien propio o ajeno, a pesar de los obstáculos.
- **Lealtad:** Aceptar vínculos y mantener la adhesión a ellos, manteniendo la fidelidad a través de la empatía y el esfuerzo.
- **Orden:** Capacidad para conducirse de manera metódica, respetando las normas lógicas en la organización y ejecución de tareas.
- **Tolerancia:** Respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

• PERFILES EQUIPO DIRECTIVO

1. DIRECTOR/A:

Debe brindar a los estudiantes una educación integral, pertinente, basada en valores, en un ambiente seguro y protegido, de acuerdo a los campos de especialización técnica definidos en los perfiles de egreso, entregando orientación vocacional que facilite itinerarios laborales y educacionales post secundarios. Su objetivo es liderar el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, generando redes y vínculos con el entorno (del sector productivo, educación básica y superior, ONG'S, organismos estatales u otros), conduciendo y liderando los procesos pedagógicos, considerando las necesidades de la comunidad educativa, los objetivos y las metas establecidas; gestionando procesos de innovación y emprendimiento; acompañando y supervisando a docentes, profesionales y colaboradores, promoviendo la mejora continua de la educación TP; fomentando la inserción laboral o la continuidad de estudios de nivel superior para los estudiantes, con la finalidad de velar por la calidad de la educación técnico profesional.

2. JEFE DE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

Debe brindar a los estudiantes una educación integral, pertinente, basada en valores, en un ambiente seguro y protegido, de acuerdo a los campos de especialización técnica definidos en los perfiles de egreso, entregando orientación vocacional que facilite itinerarios laborales y educacionales post secundarios. Su objetivo conducir los procesos curriculares y pedagógicos del establecimiento de enseñanza media técnico-profesional, asesorando al equipo directivo, a los profesores y docentes en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de actividades curriculares, implementando planes de apoyo al aprendizaje y al desarrollo profesional docente, tanto en la formación general como en la diferenciada técnico profesional, con el objetivo de velar por la calidad de la educación de los estudiantes.

3. INSPECTOR GENERAL

Debe brindar a los estudiantes una educación integral, pertinente, basada en valores, en un ambiente seguro y protegido, de acuerdo a los campos de especialización técnica definidos en los perfiles de egreso, entregando orientación vocacional que facilite itinerarios laborales y educacionales post secundarios.

Tiene la responsabilidad de organizar, coordinar, y supervisar el trabajo armónico y eficiente del departamento de Inspectoría, velando porque las actividades del colegio se desarrollen en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia. Será función central de éste la Gestión de la Convivencia Escolar, y coordinar acciones administrativas junto al director del establecimiento.

4. ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Debe brindar a los estudiantes una educación integral, pertinente, basada en valores, en un ambiente seguro y protegido. El Encargado de Convivencia Escolar debe conocer y comprender el enfoque formativo de la convivencia escolar planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define y regula, y los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación. Para realizar las tareas que le competen, es fundamental que el Encargado de Convivencia Escolar cuente con experiencia y/o formación en el ámbito pedagógico, el área de convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos, y/o con experiencia en mediación escolar, además coordinar al Consejo Escolar para la determinación de las medidas del Plan de Gestión de la convivencia escolar, así como elaborar el Plan de Gestión e implementar sus medidas.



• PERFILES DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

1. PERFIL DEL DOCENTE:

Los docentes de los establecimientos de la Fundación Educacional People Help People son profesionales que se caracterizan por su alto compromiso con los valores y principios que inspiran a la Fundación, cuyo quehacer pedagógico se expresa en acciones concretas de acogida, solidaridad, formación y modelo para sus estudiantes.

En esta perspectiva el perfil del docente del sistema formativo de la Fundación Educacional People Help People, caracterizado por la formación integral del individuo, singulariza al docente como:

- Profesional calificado, capaz de desarrollar la dimensión espiritual, afectiva, cognitiva y social en todos sus estudiantes, considerando la dignidad personal y su capacidad de aprendizaje.
- Mediador, guía y tutor del aprendizaje, responsable de la planificación, facilitación y evaluación de las experiencias de enseñanza para todos los estudiantes. En la interacción profesor-estudiante mantiene como contenido central transversal la formación valórica y la enseñanza de procesos de aprendizaje permanente.

2. PERFIL COORDINADOR DE ESPECIALIDADES

Debe brindar a los estudiantes una educación integral, pertinente, basada en valores, en un ambiente seguro y protegido, de acuerdo a los campos de especialización técnica definidos en los perfiles de egreso, entregando orientación vocacional que facilite itinerarios laborales y educacionales post secundarios.

Coordinar los procesos de enseñanza aprendizaje de la formación diferenciada, asesorando a la dirección y coordinándose con la jefatura técnica, los equipos de docentes y otros colaboradores en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades de aprendizaje de las especialidades, velando por la calidad de los procesos y el logro de los perfiles de egreso, fortaleciendo y manteniendo redes y convenios de formación con organizaciones y empresas que permitan el desarrollo laboral y la formación continua de los estudiantes.

3. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:

Los Asistentes de la Educación de los establecimientos de la Fundación People Help People son personas, que desarrollan funciones de apoyo a la labor educativa, se caracterizan por su alto compromiso con los valores y principios que inspiran a la Fundación, cuyo quehacer se expresa en acciones concretas de acogida, solidaridad, formación y modelo para sus estudiantes.

En esta perspectiva el perfil del asistente de la educación del sistema formativo Fundación Educacional People Help People, caracterizado por la formación integral del individuo, lo singulariza como:

- Persona calificada y competente, capaz de contribuir al desarrollo de la dimensión espiritual, afectiva, cognitiva y social de los estudiantes, considerando su dignidad personal y capacidad de aprendizaje.
- Agente promotor de un clima social escolar propicio para el aprendizaje. Forma parte constructiva del entorno donde trabaja.
- Consciente de la importancia de sus tareas en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la formación de los estudiantes.
- Responsable en el logro de las metas planteadas en relación a su ámbito de gestión, desempeñando un trabajo planificado, riguroso e innovador.
- Consciente de las propias necesidades de actualización, comprometido con instancias de perfeccionamiento profesional y crecimiento personal.
- Capaz de trabajar en equipo con todos los miembros de la comunidad educativa y de contribuir a las metas comunes del establecimiento y de la red.

- PERFIL ESTUDIANTES

Los estudiantes que finalizan su proceso formativo en los establecimientos de la Fundación Educacional People Help People se caracterizarán por poseer criterios de acción personal, interesados en aprender por sí solos, pensar con independencia intelectual, crear y



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

generar proyectos y negocios, actuando por principios, participando y responsabilizándose de su aprendizaje.

En esta perspectiva, el perfil genérico de los egresados del sistema formativo Fundación Educacional People Help People, imprime en los jóvenes un sello institucional con atributos personales trascendentes y profesionales, que los caracterizan como un individuo:

- Íntegro, con una sólida formación valórica y con claros principios morales y ético-profesionales.
- En permanente búsqueda de la verdad, libre y responsable, con iniciativa y creatividad, consciente que es un ser nunca acabado, en desarrollo y crecimiento continuo y que asume sus potencialidades y limitaciones con voluntad de perfeccionamiento permanente.
- Capaz de ser agente renovador y creador de cultura, centrado en los valores cristianos y que aprecia la familia como lugar privilegiado de relaciones interpersonales y como elemento básico de la sociedad.
- Con clara conciencia de su misión co-creadora, respetuoso usuario de los bienes de la naturaleza, capaz de crear y emprender nuevas formas y modos de trabajo, por su intermedio, contribuir al desarrollo nacional, inspirado en el más alto sentido de colaboración, aporte social y compromiso comunitario.
- Poseedor de un espíritu emprendedor, en lo personal, social y económico, entendiendo el emprendimiento personal como la capacidad de desarrollar sus sueños y proyectos.
- Con competencias esenciales que le permitan desarrollarse de modo personal y profesional, accediendo a las diversas oportunidades que le brinda un mundo globalizado.
- Comprometido con el proceso de aprendizaje permanente y las necesidades de actualización profesional.

• PERFIL APODERADOS

Los Padres y Apoderados son un pilar fundamental en el logro de las metas de su hijos/as y su pupilos/as, por lo tanto, éstos deben tener las siguientes características:

- 1) El apoderado es reconocido como sujeto responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento.
- 2) Se identifica con los principios que emanan del PEI, Planes de mejoramiento y de integración, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- 3) Tiene la capacidad de elegir libremente el establecimiento educacional para su hijo(a).
- 4) Asiste a las reuniones de apoderados y entrevistas de los profesores; entendiendo que una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo(a).
- 5) Capaces de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos(as) y corrigiendo con cariño y normas los errores de sus hijos o destacando con orgullo los logros de los mismos.
- 6) Fomentan en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.
- 7) Está dispuesto a participar en las actividades extra programáticas que desarrolla el colegio para compartir con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- 8) Aporta con críticas constructivas al colegio para mejorar la institución que acoge, instruye y forma a su hijo(a).
- 9) Respetuosos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa, sobretodo en actitud y buen vocabulario; manteniendo una actitud de lealtad con la comunidad educativa, evitando malos comentarios o desprestigios que perjudiquen la imagen del colegio donde se educa su hijo(a).
- 10) Está dispuesto a colaborar en las iniciativas de programas de prevención de drogas, alcohol y delincuencia; asistiendo a charlas programadas por la Unidad técnica del colegio.

- **PERFILES PROFESIONALES DE APOYO** (profesionales y duplas psicosociales).

Profesionales responsables de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de Orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

- 1) Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- 2) Capacidad para alinear el currículo con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- 3) Planificar y coordinar las actividades de su área de orientación.
- 4) Capacidad para organizar las actividades del área, orientación determinando por objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.
- 5) Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento, en el área de orientación.
- 6) Detectar necesidades de su área, de orientación seleccionar objetivos, actividades, y metas e indicadores de logro.
- 7) Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y de Desarrollo personal.
- 8) Capacidad para diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación vocacional y atender problemas de orientación a nivel grupal e individual.
- 9) Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- 10) Capacidad para asesorar a los profesores en la aplicación de estrategias de manejo grupal que permitan desarrollar clases efectivas.
- 11) Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- 12) Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.

EVALUACIÓN

- SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

La evaluación sistemática de nuestro proyecto educativo será a través de instrumentos propios del establecimiento, y/o procedimientos diseñados para esto en las reuniones de Consejo Escolar, Consejos de profesores y reuniones de apoderados. Además de constante monitoreo a través de la observación directa. En este sentido cobra gran relevancia el PME, puesto que es un instrumento de planificación estratégica, donde están consignadas todas las acciones que se requieren para la mejora institucional, siendo la proyección del PEI con este nuevo enfoque a cuatro años, aportando considerablemente para su evaluación en cada una de sus áreas de gestión.

También se considerará los resultados obtenidos por el establecimiento con respecto a lo académico y desarrollo de lo institucional. (SIMCE, PCA, ensayos PSU).

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS A CUATRO AÑOS PROPUESTAS POR EL ESTABLECIMIENTO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE PROCESOS

• ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.- Establecer los mecanismos predictivos que permitan identificar tempranamente deficiencias de tipo; educativas, vocacionales, sociales, conductuales, afectivas, entre otras, para mejorar y/o potenciar los aprendizajes, disminuir la deserción y aumentar las expectativas de los estudiantes.

META ESTRATÉGICA

- 1.1.- Detectar tempranamente problemas sociales.
- 1.2.- Detectar tempranamente alumnos potenciales y con necesidades educativas especiales.
- 1.3.- Generar apoyo para alumnos potenciales y con necesidades educativas especiales.
- 1.4.- Generar mecanismo de alerta temprana de riesgo de deserción.
- 1.5.- Generar alianza articulada con IES y empresas que permitan motivar estudios superiores de alumnos.
1. 6.- Orientar vocacional y laboralmente a los estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.- Potenciar estrategias efectivas de enseñanza y aprendizaje en el aula, así como la gestión de la evaluación efectiva, incorporando una efectiva observación de clases, evaluación docente, mecanismos oportunos de cobertura curricular e intercambio colaborativo de mejores prácticas de aprendizajes entre docentes.

META ESTRATÉGICA

2. 1.- Capacitar a los docentes en estrategias efectivas de EA generando un sistema de aseguramiento de la calidad en sus procesos
- 2.2.- Diagnosticar necesidades de competencias transversales e implementación curricular.



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

2.3.- Implementar un sistema de acompañamiento continuo y planificado a docentes en sus clases.

2.4.- Sistematizar instrumentos del docente para mejorar los aprendizajes.

2.5.- Implementar un sistema de evaluación efectivo para el seguimiento oportuno de los aprendizajes.

2.6.- Generar 3 GPT al mes para discusión y análisis de prácticas pedagógicas efectivas e Intercambiar experiencias exitosas entre docentes.

- ÁREA DE PROCESO: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.- Mejorar la gestión institucional, en base a los estándares indicativos de desempeño educativo y de otros indicadores internos de calidad del Liceo, alineado con el Plan de Mejoramiento Educativo.

META ESTRATÉGICA

1.1.- Realizar seguimiento de egresados y empleadores en forma sistemática

1.2.- Generar mecanismo de vinculación con empresarios.

1.3.- Implementar un consejo asesor empresarial.

1.4.- Implementar un sistema de seguimiento permanente de planes de estudio articulado con empresarios.

1.5.- Implementar un proceso sistemático de autoevaluación basado en el PME.

1.6.- Socializar con la comunidad educativa sobre los procesos y centros de prácticas.

1.7.- Implementar un sistema de seguimiento de prácticas y centros de práctica.

1.8.- Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad de procesos administrativos alimentarios y de higiene.

1. 9.- Implementar un tablero de control de la gestión de las áreas de procesos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.- Instaurar un ambiente laboral colaborativo bajo la perspectiva de comunicación integrada y trabajo en equipo, centrado en la tarea educativa.

META ESTRATÉGICA

2. 1.- Generar estrategias de trabajo colaborativo multidisciplinario en tareas educativas.
- 2.2.- Realizar capacitaciones orientadas a fortalecer el trabajo de equipo en los colaboradores.

- ÁREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.- Promover hábitos de vida saludable, además de prevenir y corregir en forma efectiva y permanente las conductas antisociales de los estudiantes, implementando el plan de formación, mejorando el clima escolar y generando espacios de comunicación efectiva de las problemáticas propias de los estudiantes.

META ESTRATÉGICA

- 1.1.- Generar al menos una mejora del sistema de vida saludable.
- 1.2.- Desarrollar buenas prácticas de cuidado del medio ambiente.
- 1.3.- Implementar plan de escuela segura.
- 1.4.- Implementar un plan de acción de prevención efectivo e integrar a padres.
- 1.5.- Generar acciones de servicio comunitario.
- 1.6.- Implementar un plan transversal de formación
- 1.7.- Generar campañas que permitan mejorar el comportamiento de los estudiantes.
- 1.8.- Realizar socializaciones de las normas establecidas en el RC.
- 1.9.- Generar estrategias que permitan mejorar la confianza entre estudiantes y colaboradores.
- 1.10.- Conformar un equipo de trabajo de Convivencia Escolar.
- 1.11.- Generar debates entre estudiantes sobre temas de C.E.
- 1.12.- Generar mecanismo de comunicación entre estudiantes y equipo directivo.
1. 13.- Generar red de participación inter liceos.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.- Construir una identidad positiva que genera sentido de pertinencia, y motivar la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común, que promueva la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos previniendo cualquier tipo de discriminación.

META ESTRATÉGICA

2. 1.- Generar instancias de interacción con diversas culturas especialmente del entorno inmediato.
- 2.2.- Aumentar actividades deportivas, artísticas, culturales y científicas.
- 2.3.- Generar instancias que potencien la identidad de los estudiantes con su liceo.
- 2.4.- Realizar capacitaciones técnicas a la comunidad.

- ÁREA DE PROCESO: Gestión de Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.- Mejorar continuamente los procesos relacionados con la gestión presupuestaria para mantener la sustentabilidad económica del establecimiento y generar una gestión eficiente de la administración; desarrollo, clima laboral y desempeño del personal, con el fin de contar con personal cada vez más idóneo para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

META ESTRATÉGICA

- 1.1.- Implementar un sistema de proyección y ejecución presupuestaria.
- 1.2.- Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad de los procedimientos sanitarios y de salud.
- 1.3.- Implementar un sistema de evaluación del desempeño docente y de otros colaboradores.
- 1.4.- Generar un mecanismo de perfeccionamiento del personal.
- 1.5.- Generar un mecanismo de incentivos de acuerdo a desempeño y nivel de perfeccionamiento.
- 1.6.- Implementar un software de control de asistencia.
- 1.7.- Generar un procedimiento de desvinculación de personal.

1. 8.- Ampliar la cobertura de difusión del establecimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.- Mejorar los recursos educativos que aumenten el aprendizaje de los estudiantes, tales como: recursos didácticos e insumos, mejorar biblioteca escolar CRA, y recursos TIC para la gestión educativa y administrativa.

META ESTRATÉGICA

2. 1.- Implementar un sistema de eficiencia energética en residencia escolar.
- 2.2.- Implementar un sistema de transporte que permita facilitar el traslado de alumnos internos desde el terminal de buses al liceo.
- 2.3.- Mejorar condiciones de espacio para ámbito pedagógico y recreativo.
- 2.4.- Generar un sistema de monitoreo de eficiencia de uso de recursos didácticos e insumos para potenciar aprendizajes.
- 2.5.- Actualizar el equipamiento tecnológico computacional.
- 2.6.- Implementación de softwares didácticos para el aprendizaje.
- 2.7.- Equilibrar carga horaria, funciones y déficit de personal.
- 2.8.- Implementar biblioteca escolar CRA.

• ÁREA DE RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1.- Mejorar resultados de aprendizajes en competencias básicas transversales y resultados educativos, así como de vinculación con el medio y de eficiencia interna del establecimiento.

META ESTRATÉGICA

- 1.1.- Generar trabajos sociales de estudiantes.
- 1.2.- Generar pruebas de síntesis preparación SIMCE.
- 1.3.- Aumentar SIMCE lenguaje 2°dos medios y 8° básico.
- 1.4.- Aumentar SIMCE matemática 2°dos medios y 8° básico.
- 1.5.- Aumentar SIMCE ciencias 8°.
- 1.6.- Aumentar los resultados PSU igual o mayores a 475 puntos.



- 1.7.- Generar pruebas de preparación SIMCE^{UMC}
- 1.8.- Generar orientaciones sobre importancia de los procesos de práctica y titulación.
- 1.9.- Generar articulaciones con IES.
- 1.10.- Generar alianzas estratégicas con empresas según especialidades.
- 1.11.- Aumentar cantidad y calidad de los centros de práctica.
- 1.12.- Disminuir la repitencia.
1. 13.- Disminuir el retiro de estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

2.- Establecer un mecanismo de gestión que permita consolidar, controlar y monitorear los resultados de la calidad educativa.

META ESTRATÉGICA

2. 1.- Implementar un sistema de indicadores de calidad internos y ministeriales para todas las áreas de procesos educativos.
- 2.2.- Implementar un sistema de monitoreo y control de Aprendizajes en Competencias Básicas Transversales.
- 2.3.- Implementar un sistema de registro, monitoreo y control de prácticas y titulación.
- 2.4.- Implementar un sistema de monitoreo y control de estudiantes con riesgo de repitencia.